

MEMORIA 2010

*Trabajando unidos por las
cosas de todos y todas*





Edita la **Asociación Vecinal Rondilla**
 Subvenciona el **Ayuntamiento de Valladolid**
 El trabajo es de la gente de la **Asociación Vecinal Rondilla**
 La impresión la hizo **Gráficas Europa**

V V V V V V
 á V V V ó V V V V V V V
 í V V V V trsrp

Depósito Legal: VA-74qtrss

42ª Asamblea General

Domingo, 27 de febrero de 2011

11 de la mañana – Centro Cívico Rondilla

ÍNDICE

1. Convocatoria de Asamblea General Ordinaria	3
2. Acta de la 41ª Asamblea General Ordinaria de 2010	5
3. Memoria de Gestión de 2010.	9
4. Resumen de Ingresos y Gastos de 2010	37
5. Renovación de la Junta Directiva para 2011	39
6. Programación para 2011-2015	41
7. Proyecto de Presupuesto para 2011	51
8. Ruegos y Preguntas.....	52



Asamblea 2010

1. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 9, y 16 de los Estatutos de la Asociación Vecinal Rondilla, por acuerdo de su Junta Directiva se convoca **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS Y SOCIAS**, que tendrá lugar el próximo **domingo, 27 de febrero de 2011, a las 11:00 de la mañana, en el Salón de Actos del Centro Cívico de la Rondilla**, sito en la Plaza de Alberto Fernández s/n, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Aprobación, si procede, del Acta de la 41ª Asamblea General Ordinaria, celebrada el 28 de Febrero de 2010.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria de Gestión del año 2010.
- 3.º Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas del ejercicio 2010.
- 4.º Propuesta y elección de la Junta Directiva de la Asociación para el año 2011.
- 5.º Propuesta, examen y aprobación de la Programación de actividades para 2011-2015.
- 6.º Propuesta y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para 2011.
- 7.º Propuesta de nombramiento de Representantes de la Asociación Vecinal en la Federación de Asociaciones de Vecinos.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 27 de enero de 2011

VºBº
El Presidente,



Fdo.: Miguel Angel Niño López

La Secretaria,



Fdo.: Carmen Quintero Gallego

Con anterioridad a la celebración de la Asamblea Anual, cada asociado/a recibirá en su domicilio un dossier con información detallada de cada uno de los puntos que se someterán a aprobación. En el supuesto de no disponer de él en la fecha límite del 21 de febrero, se podrá solicitar personal o telefónicamente en la Asociación.

Los asociados y asociadas tienen a su disposición los libros contables y comprobantes de ingresos y gastos del ejercicio 2010 para su verificación.



Presidentes de la Asociación a lo largo de su historia

2. ACTA de la 41ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de 2010

Previa convocatoria al efecto, siendo las once horas y quince minutos del domingo, veintiocho de febrero de dos mil diez, dio comienzo en el Salón de Actos del Centro Cívico de la Rondilla, sito en la Plaza de Alberto Fernández, s/n, la 41ª Asamblea General Ordinaria de socios y socias de la Asociación Vecinal Rondilla, que deliberó y adoptó acuerdos sobre los puntos del orden del día.

Punto 1º.- Acta de la Asamblea Extraordinaria de 2009.

Se aprueba por asentimiento de los 47 socios/as presentes el Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de febrero de 2009.

(Página 5 de la Documentación remitida previamente a todos los asociados y asociadas).

Punto 2º.- Acta de la Asamblea Ordinaria de 2009.

Se aprueba por asentimiento de los 47 socios/as presentes el Acta de la 40ª Asamblea General Ordinaria celebrada el 22 de febrero de 2009.

(Páginas 7 a 9 de la Documentación remitida previamente a todos los asociados y asociadas).

Punto 3º.- Memoria de la gestión de 2009.

Distintos componentes de la Junta Directiva de la Asociación hacen una exposición de la gestión desarrollada durante 2009, sirviendo de guía la documentación previamente remitida a los asociados, páginas 11 a 37 anexas, apoyándose para mejor comprensión de los asistentes en una proyección de Power Point con ordenador sobre una gran pantalla.

Desde la mesa se comenta que se ha olvidado incluir en la Memoria la visita al ARI de la ministra de Vivienda el 29 de diciembre, se comenta que la visita la realizó por iniciativa propia, a la cual no fuimos invitados ni por parte de la Alcaldía ni grupos políticos ni Delegación del Gobierno, no obstante nos presentamos a este acto, siendo recibidos de forma muy cordial por parte de la ministra, la cual no estaba al tanto de la falta de convocatoria a la Asociación.

Un socio comenta que, en esta visita de la ministra al barrio, en las fotos de los periódicos no aparece ninguna persona de la Asociación.

Desde la Asociación se insiste en que se lleve a cabo la segunda fase del ARI lo antes posible.

Se informa que la Asamblea de la Federación será el 14 de marzo en el Centro Cívico Rondilla.

Un socio dice que las firmas para pedir la gratuidad del aparcamiento del hospital nuevo

no sirven para nada y pide que se haga algo más radical. Desde la Asociación se le responde que la plataforma que componen diversos grupos intenta concienciar a la ciudadanía sobre este tema; además no sólo quiere cobrar el aparcamiento, sino que se tienen noticias que la sanidad quiere cobrar las comidas que se dan a los enfermos.

Un socio pregunta sobre el solar para la residencia en el Valle de Arán. Se le responde que va a ser para una residencia de personas mayores con discapacidad.

Desde la Asociación se informa sobre las actuaciones de la comisión creada para el seguimiento de las obras del emisario en el parque y actuaciones diversas sobre pavimentación, reforestación, alumbrado, bancos... Así mismo se insta a los socios a que se unan a este grupo de trabajo para un mayor apoyo.

Un socio se queja de que se había dejado de convocar las concentraciones en el colegio "San Juan de la Cruz" los sábados por la mañana, comenta que se debía continuar con ellas y dar publicidad para atraer a socios y vecinos. Se responde que es la tercera vez en intentar dar una utilidad a este espacio pero no hay debate público porque el Ayuntamiento se niega. Se comenta que hay otro nuevo intento de venta por parte del Ayuntamiento a la S.S. para oficinas. Diversos socios comentaron que el Alcalde cumpla lo que dijo en el Concejo abierto de que iba a derribar el colegio.

Desde la Asociación se explica que se han pedido diversas reuniones para tratar este tema, se sigue insistiendo en que la parcela sea dotacional y hasta el momento, el único comentario del Alcalde ha sido que lo iba a derribar.

Un socio dice que desde la Asociación siempre se ha tenido la misma opinión: que es un espacio dotacional.

Un socio opina que hay que mantener el edificio del colegio, que no hemos sabido luchar por el uso que se le puede dar al edificio. Propone que se hagan actividades para la ocupación del colegio y mantenerlo aún cuando no se haga aparcamiento.

Otro socio dice que no sabe si hay que derribarlo no, o lo tiramos o lo reivindicamos.

Un asociado: que se utilice el edificio por la Asociación Vecinal y darle un destino concreto, no podemos claudicar, aunque hablamos con un alcalde intransigente que cualquier día lo tira.

Un socio retoma la palabra y vuelve a reivindicar el colegio ahora para la Fundación, con el argumento de que se han tenido que rechazar programas por no tener espacio para realizarlos.

Desde la Asociación se explica que llevamos muchos años reflexionando sobre este tema, el edificio está muy deteriorado y costaría mucho dinero el rehabilitarlo, no tenemos efectivo para ello y no se cuenta con la colaboración de las administraciones.

Un socio pide que sea cedido a la Asociación por 40 años.

Socio: se pidió que esta reivindicación se incluyera en el ARI, si bien no se concedió.

Un socio expone que se nos exige con este tema la seriedad necesaria para poder resolverlo. Pedimos cosas que son contradictorias entre sí, el espacio dotacional, pedimos un aparcamiento al que no debemos renunciar por la coyuntura política y económica. Tenemos que tener en cuenta a los socios, y si hay que derribar, se derriba pero manteniendo la dotación del suelo. No podemos hacer lo que estamos haciendo, que es cambiar de voluntad cada día.

Socio: Si hay que derribar, que se derribe, pero hay que insistir en el aparcamiento.

Varios asociados piden votar las diversas opiniones sobre el San Juan de la Cruz.

Desde la mesa se responde que no es necesario votar y que la Asociación continuará trabajando en este asunto.

Se retoma el tema del puente comentando que se tienen que parar las obras en la temporada de anidación de las aves. Desde la Asociación se describen las deficiencias y demandas presentadas.

Un socio opina que habría que investigar sobre las cuestiones que nos atañen a los socios y los habitantes del barrio. Pedir opiniones, las asambleas se ve que van a peor, buscar otros modelos de participación.

Desde la Asociación se explica que hay un grupo universitario elaborando un estudio sobre el barrio, haciendo encuestas, pidiendo opiniones etc., y cuando lo acaben se dará a conocer.

Socio: en el parque habría que tirar todos los chopos de la chopera y poner tilos.

Socio: hay que estar atento a la recuperación de la zona del parque después de las obras del puente.

Se somete a aprobación la Memoria de gestión 2009 y se aprueba por unanimidad.

Punto 4º.- Cuentas del ejercicio de 2009.

Se explica desde la mesa la cuenta de resultados de la Asociación.

Un socio pregunta sobre los gastos de personal, respondiéndole que son los que hay en la Asociación, aclarando que son las cuentas de la Asociación que son diferentes de las de la Fundación.

Un socio pregunta si se ha notado disminución de subvenciones de las entidades de crédito respecto al año anterior, se le responde que se notará más en el presente año.

Un socio se queja que la subvención del Ayuntamiento para fiestas baja año tras año.

Se aprueban las cuentas del año 2009 por unanimidad.

Punto 5º.- Renovación de la Junta Directiva.

Se presentan 15 candidaturas individuales para conformar la Junta Directiva durante el año 2010: Miguel Ángel Niño López, Manuel Prieto de la Torre, Carmen Quintero Gallego, Rosario Cascajo Casado, Ángel C. Bayón Gozalo, Oliva Cachafeiro Bernal, Elena de la Fuente Estébanez, Rocío Matilla García, M^a de la Concha Morán Vaquero, Juan Casas Martínez, M^a Isabel Merino Arranz, Isabel Sancho Pérez, Luis Valles Bustillo, Mauri García Vecino y Eduardo Córdoba Domingo.

La Asamblea aprueba por unanimidad que todos ellos constituyan la Junta Directiva.

Punto 6º.- Programación de Actividades para el año 2010

Desde la mesa se va explicando de forma resumida el plan de trabajo propuesto por la Junta Directiva y desarrollado en la documentación de la Asamblea (páginas 43 a 50).

Se aprueba por unanimidad la programación del año 2010.

Punto 7º.- Presupuesto para el año 2010.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de ingresos y gastos para 2010, según el esquema presentado por la Junta Directiva saliente.

Un socio comenta que hay que mantener el presupuesto si se quiere seguir funcionando como hasta ahora.

Punto 8º.- Representantes en la Federación de Asociaciones de Vecinos.

Para la Asamblea Anual de la Federación, se ofrecen y eligen a los siguientes 20 compromisarios: Carmen Quintero Gallego, Marcial Sánchez

Oroquieta, M^a de la Concha Morán Vaquero, Ángel C. Bayón Gozalo, Francisco Peña Duarte, Alfonso Sánchez de Castro, Manuel Chillón Fernández, M^a Elena de la Fuente Estébanez, Manuel Prieto de la Torre, Rocío Matilla García, Felicitas Bravo Rodrigo, Luis Valles Bustillo, Oliva Cachafeiro Bernal, José Andrés Rojo Gutiérrez, M^a Belén Bausela Magdaleno, Mauri García Vecino, Miguel Ángel Niño López, Juan Casas Martínez, Rosario Cascajo Casado y Eduardo Córdoba Domingo. No obstante, para completar el número máximo de compromisarios de la Rondilla (24), se faculta a la Junta Directiva a admitir nuevas propuestas.

Punto 9º.- Ruegos y preguntas.

Un socio comenta que el puente de la condesa Eylo tiene un problema, el tráfico tan rápido y tan fluido, y que las calles Tirso de Molina y Cardenal Torquemada no tienen la suficiente regulación de tráfico, ya que los vehículos vienen a mucha velocidad y no hay pasos de cebra ni semáforos intermedios.

Por último, y para terminar la Asamblea, se recuerda la exposición de fotos "El barrio y sus gentes" así como los actos a celebrar con motivo del 40º Aniversario de la Asociación Vecinal Rondilla, que se celebrará a lo largo del año 2010.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la Asamblea siendo las trece horas y quince minutos, y con los acuerdos de los que yo, como Secretario de la Asociación, DOY FE.

VºBº

EL Presidente,

El Secretario,



Fdo.: Miguel Ángel Niño López

Fdo.: Marcial Sánchez Oroquieta

3. MEMORIA de GESTIÓN 2010

1. ACTIVIDADES CULTURALES

a) 40º ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

Durante el año 2010, hemos querido celebrar con todos los habitantes del barrio –los de siempre y los que llegaron después-, un acontecimiento especial: la creación, hace cuarenta años, de la “Asociación de cabezas de familia de la Rondilla”, tal como obligaba la ley a denominar a estas agrupaciones vecinales en esos años de dictadura.

Con este fin se han organizado diversas actividades a lo largo del primer semestre del año:

- Acto de celebración del 40 aniversario de la aprobación de los estatutos (24 de febrero. Centro Cívico Rondilla). Durante el acto, presentado por la actriz y vecina del barrio, Esther Arribas, se hizo un homenaje especial a los integrantes de las Juntas Directivas que han existido en al Asociación durante estas cuatro décadas. Se finalizó con la actuación de la Coral Vallisoletana.
- Exposición “Fotografías del ayer de Rondilla y sus gentes” (del 1 al 15 de marzo. Sala de exposiciones del Centro Cívico Rondilla). Organizada a partir de las imágenes aportadas por los propios vecinos y que permitieron ver imágenes de cómo era el barrio en los años 70 y 80.
- Jornadas sobre la participación ciudadana: *Pasado, presente y futuro del movimiento vecinal* (20,21 y 22 de abril. Centro Cívico Rondilla). Se organizaron tres mesas redondas en las que se trataron los siguientes temas: “La influencia del movimiento

vecinal en la transición”, “El presente del movimiento vecinal” y “Foro de debate sobre el futuro del movimiento vecinal”.

- Ciclo de cine sobre participación, durante el cual se proyectaron en el Centro Cívico las películas: “La estrategia del caracol” de Sergio Cabrera (5 de Mayo); “La cuadrilla” de Ken Loach (20 de mayo) y “Un lugar en el mundo” de Adolfo Aristarain (26 de mayo).
- Semana cultural *Celebrando la primavera* (del 5 al 10 de junio):
 - Gran concierto rondillero a cargo del grupo “Los Pichas” (sábado 5. Plaza de Alberto Fernández).
 - Comida campestre (domingo 6. Chopera del parque Ribera de Castilla).

El 40 Aniversario de la Asociación Vecinal presenta:
Semana Cultural: “Celebrando la PRIMAVERA”
Del 5 al 10 de Junio de 2010

Sábado 5, a las 21.30 en la Plaza Alberto Fernández
GRAN CONCIERTO RONDILLERO
A cargo del grupo del Barrio
“Los Pichas”

Domingo 6, a las 14.30 en “La Chopera”
del parque Ribera de Castilla
COMIDA CAMPESTRE
Lleva tu comida y allí tendrás limonada

Lunes 7, a las 18.00, en la Biblioteca del
Centro Cívico Rondilla
Para todos los niños y niñas del Barrio
CUENTACUENTOS: “El señor mandamás”
por la “trovadora” llegada de lejanas tierras **Pilar Cea**

Martes 8, a las 17.00 en “La Chopera”
del Parque Ribera de Castilla
Para todas las personas adultas que tengáis ganas de divertirnos
GRAN GIMKANA POPULAR de juegos tradicionales de Castilla

Miércoles 9, a las 19.00, en el Centro de Personas Mayores
(C/ Cardenal Torquemada 52)
Para todos los que les guste disfrutar con el género chico
ANTOLOGÍA DE LA ZARZUELA
Por el grupo del Centro de personas Mayores Rondilla

Jueves 10, a las 19.00, en el Salón de Actos del centro
Cívico Rondilla
Disfruta del teatro con la obra “*Golfos de cinco estrellas*”
de J.J. Alonso Millán
Por el **GRUPO ZARRACATRASAS** de la Fundación Rondilla

ORGANIZA:  
COLABORA: 

Consejería de Participación Ciudadana

- Gran gymkana popular de juegos tradicionales de Castilla (martes 8. Chopera del parque Ribera de Castilla).
- Antología de la zarzuela, por el grupo del Centro de personas mayores Rondilla (miércoles 9. Centro de Personas Mayores).
- Representación de la obra “Golfos de cinco estrellas”, de JJ. Alonso Millán, por el grupo *Zarracatracas* de la Fundación Rondilla (jueves 10. Salón de actos del Centro Cívico).

artístico –exposiciones, conciertos, teatro-.

- Excursión del día de San Pedro Regalado (13 de mayo), visitando el monasterio de San Andrés de Dueñas, Cervatos, Aguilar de Campoo, la villa romana de la Olmeda y Saldaña.
- Celebración del día de Villalar: fiesta reivindicativa en el espacio del antiguo colegio San Juan de la Cruz (16 de abril). De nuevo se reivindicó una solución para este edificio, aunque no se olvidó el aspecto lúdico con la actuación de los dulzaineros de Matapozuelos y el ya tradicional reparto de pan, queso y vino a todos los asistentes.

b) OTRAS ACTIVIDADES

- Colaboración en la organización de la iniciativa “Espacios difusos”, del Colectivo Rémora y OA Estudios (27 de febrero). El objetivo era recuperar espacios abandonados en el entorno del Esgueva para la realización en ellos de intervenciones de carácter

c) FIESTAS DE LA RONDILLA

Las actividades se desarrollaron ente el 8 y el 12 de octubre, participando en su



Curso de Equipos informáticos



Curso de Fontanería

organización los siguientes colectivos: Asociación Vecinal Rondilla, Fundación Rondilla, Círculo de Cultura Popular Rondilla, Asociación de Mujeres La Rondilla, Grupo de Danzas Besana, Centro de Personas Mayores Rondilla, Asociación Juvenil Convivencia, Club de Petanca Rondilla, Asociación Castellanos de Olid, Club Juventud Rondilla, Asociación de Ecuatorianos Jaguar-Cocha, Centro Cívico de la Rondilla, Biblioteca Rondilla y Hosteleros del barrio.

La subvención concedida por el **Ayuntamiento** para este año fue de **4.536 euros**, lo que supone una reducción de 216 respecto al año 2009. Esta disminución en la cuantía de las subvenciones se viene produciendo hace años.

A la ayuda municipal hay que sumar en este 2010 la colaboración de otras entidades como **Caja Duero, Caja España y Caja de Burgos**. Además de **Correduría de Seguros Martínez y Palomo, Palacín**

Asesores S.L., Ferrería Barrios, Electricidad Cersanz, Autocares Ortega, Gráficas Europa, Oli-Service, Papelería Lua y Librería Norja.

Las fiestas comenzaron con el pregón pronunciado por Yolanda del Amo, hasta el pasado año coordinadora del Centro Cívico. Las actividades han buscado ser lo más diversas posibles, dando cabida a la demanda tanto de los más pequeños como de los mayores. Destinadas específicamente a los niños y niñas destacan, el Día de la Bici, hinchables, actuación del payaso Cuchifly, juegos infantiles tradicionales y la iniciación al piragüismo realizada en el Centro de piragüismo "Narciso Suárez".

Para los más mayores del barrio se organizaron el campeonato de Tanga y Rana, actuación de Zarzuela y una exposición de trabajos manuales realizados por los asistentes al Centro de Personas mayores Rondilla.

Para todos en general estaban destina-

dos el concierto de rancheras de Teo Vargas, el festival folclórico multicultural, el concurso de tortillas (ya todo un clásico), la paellada, la discomovida las actividades deportivas (XVI Trofeo nacional de Petanca, Triangular de fútbol), la VII Muestra de Artesanía Rondilla, etc. El colofón vino de mano de los fuegos artificiales en el Seminario.

Como complemento a estas actividades, los hosteleros del barrio organizaron del “VII Ruta de la Tapa Rondilla”, que se desarrolló desde el 8 al 17 de octubre. En esta ruta gastronómica participaron veinte establecimientos del barrio, en las que se pudo disfrutar de tapa más bebida por 2,50 €.



Asociación como de los vecinos/as de la zona.

En el mes de diciembre se firmó el convenio entre las tres administraciones: estatal, autonómica y local, para llevar a cabo la segunda fase del ARI Rondilla.

2. URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

A) Urbanizaciones

Se ha actuado en la reurbanización de la calle Marqués de Santillana. En esta calle se han renovado las redes de abastecimiento y saneamiento. Para este año estaba prevista también la reurbanización de la calle Perfección. A pesar de estar presupuestada no se ha llevado a cabo.

B) ARI Rondilla

Se ha concluido la primera fase del ARI Rondilla con un año de retraso sobre la fecha prevista. Dentro de esta fase se ha procedido a la Reurbanización del polígono “XXV años de paz”. Mantuvimos varias asambleas con los vecinos y vecinas en relación a este tema. En ellas se trataron, entre otros, los siguientes puntos: Redes de abastecimiento y saneamiento, grupo de presión comunitario, reurbanización de las calles, aparcamientos e infraestructuras de la zona. Con las propuestas recogidas, mantuvimos una reunión con la Concejala de Urbanismo y el Gerente del VIVA. A ella asistimos tanto una representación de la

C) Puente de la calle La Rábida

Se iniciaron las obras del nuevo puente con la tala de, aproximadamente, 100 chopos de la chopera. La asociación presentó la correspondiente denuncia ante la Confederación Hidrográfica del Duero, La Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento ya que considerábamos que se habían talado más de los que estaban previstos en el proyecto.

La Asociación, además, ha presentado un recurso ante los juzgados pidiendo la paralización de las obras ya que consideramos que el proyecto carece del pertinente informe de impacto ambiental. La Justicia dirá.

D) San Juan de la Cruz

En el mes de febrero nos llegaba la noticia, a través de la prensa, que el Ayuntamiento y el Gobierno Central habían empezado a negociar para trasladar parte de las dependencias de la Seguridad Social al edificio del antiguo colegio San Juan de la Cruz. Desde la Asociación enviamos sen-



40º Aniversario Juntas directivas de la Asociación

dos escritos tanto al Alcalde como al Subdelegado del Gobierno interesándonos por este tema. En los mismos les expresamos nuestra postura de solicitar para ese espacio un centro de día y un aparcamiento.

La Asamblea anual de la Asociación se volvió a ratificar en la reivindicación de la Asociación para ese espacio. Esta posición se la trasladamos tanto al equipo de gobierno del Ayuntamiento como al Subdelegado del Gobierno. Con este último hemos tenido varios contactos donde se le ha expresado la posición de la Asociación.

3. TRÁFICO Y APARCAMIENTOS

En este apartado podíamos copiar lo que decíamos en la memoria tanto del año pasado como del anterior sin que se notase

ninguna diferencia. Ni se ha invertido ni se tiene intención de invertir ni un solo euro en este tema; la razón que se nos da por parte del concejal de infraestructuras, Manolo Sánchez es que no hay dinero debido a la crisis.

En el mes de mayo tuvimos una reunión con el Gabinete de Movilidad del Ayuntamiento. El tema principal era la zona verde que habían pintado en las calles San Juan de la Cruz y Fundaciones a raíz de la reurbanización de ambas calles con motivo del ARI Rondilla. En dicha reunión expresamos nuestra oposición a que se instalara una zona verde en ese espacio ya que consideramos que no resuelve el problema de aparcamiento en la zona y que iba a provocar más problemas en las calles limítrofes a esta zona del barrio.

Aprovechamos la misma reunión para solicitarles que se haga un estudio de movilidad en el conjunto del barrio y, en particular, de los efectos del tráfico del nuevo

punto sobre el polígono de XXV Años de Paz.

Se habló también de aparcamientos tanto en la Calle Soto como en la trasera de la calle Virgen de la Saleta. En relación a la primera se les comentó la posibilidad de cambiar de línea a batería en la acera de los pares; en concreto, el tramo de Virgen de la Saleta a Cardenal Torquemada. En cuanto a la trasera de la calle Virgen de la Saleta se han eliminado los aparcamientos que había debido a la reclamación de una vecina de esa calle que consideraba que se aparcaba delante de su ventana con el perjuicio consiguiente. Con este tema se mantuvieron sendas reuniones con los vecinos y vecinas de los bajos y con los presidentes de las comunidades afectadas sin resultado alguno debido a la escasa asistencia a las reuniones. Al Gabinete de Movilidad se le trasladó la propuesta de que se conservasen aparcamientos en ese tramo siempre y cuando no perjudicara a los vecinos.

4. SALUD Y MEDIO AMBIENTE

a) Antenas de Telefonía y contaminación electromagnética.

En el mes de agosto de este año, en el periodo vacacional y con la sede de la Asociación cerrada, salen a exposición pública dos expedientes de licencia medio ambiental para la instalación de dos bases de telefonía móvil en la plaza de Ribera de Castilla nº 12.

Ante las grandes dudas y la falta de certeza por parte de los técnicos y especialistas sobre los efectos en la salud de este tipo de nuevas tecnologías y aplicando el principio de precaución y bajo el lema **“DEFENDAMOS NUESTRA SALUD”**, la Asociación organizó a los vecinos/as con el objeto de informar, debatir y decidir qué postura tomar ante esta nueva instalación en el barrio.



Fiestas Trabajos del Centro de Mayores

Previamente y ante la premura de tiempo, pues finalizaba el plazo de alegaciones el 26 de agosto, la Asociación y algunos particulares presentaron en el Ayuntamiento el 9 y 26 de agosto, alegaciones a la instalación; que se hicieron públicas en los medios de comunicación.

El 16 de septiembre celebramos la primera asamblea de vecinos/as a partir de la cual se creó una comisión de trabajo con la intención de promover acciones que impidan la instalación de las antenas.

Consideramos que la primera acción a desarrollar era la de informar a los vecinos/as y centros afectados de los posibles efectos que dicha instalación tendría sobre la salud. Para ello se enviaron cartas al propietario del edificio(empresa Altamira 5 S.L.), a los directores de los centros públicos de enseñanza José Zorrilla y Gutiérrez del Castillo, al Gerente del Centro de Salud y a la directora del Centro de Personas Mayores. Los hosteleros y comerciantes de la plaza firmaron un documento de rechazo

a la instalación y se pegaron cientos de carteles en las ventanas de la plaza con el lema "ANTENAS NO".

El jueves, 21 de octubre, se procedió a la **entrega de 1525 firmas conjuntas y 260 individuales** de las personas que viven en la Plaza y su entorno. Este número supone un **rechazo a las mismas de cerca del 90%** de las personas que viven en la zona. Al mismo tiempo se presentaron **44 nuevas alegaciones** de los vecinos/as de los portales directamente afectados y que han sido notificados por el Ayuntamiento. Al mismo tiempo que registrábamos las firmas se pidió una entrevista tanto al Alcalde como a la Concejala de Urbanismo, Cristina Vidal.

La Asociación intervino en el pleno del día 2 de noviembre en relación a las antenas de telefonía móvil que se quieren instalar en la Plaza Ribera de Castilla. Allí manifestamos nuestra posición contraria a las mismas ya que es una zona especialmente sensible por tener a su **alrededor colegios, centro de salud, centro de personas mayores, plaza y parque infantil.**

El lunes 15 de noviembre, celebramos la reunión solicitada con Cristina Vidal, Concejala de urbanismo, a la que trasladamos la preocupación y rechazo de los vecinos/as de la zona de la Plaza Ribera de Castilla ante la instalación de sendas estaciones bases de telefonía móvil.

La Asociación solicitó a través de su representante en el Consejo de Salud, que este realice un estudio para determinar los efectos que tienen sobre la salud de los vecinos/as que viven en torno de las calles Portillo de Balboa, 36 y Tirso de Molina 36, las antenas de telefonía móvil instaladas en dichos edificios.

El jueves, 2 de diciembre, celebramos la última asamblea del año para informar a los vecinos/as de la situación en la que se encontraban estos expedientes al finalizar el año, situación no resuelta sobre la que tendremos que seguir trabajando durante el próximo año 2011 con una firme decisión o se anulan los expedientes o los vecinos y

CICLO DE CINE SOBRE PARTICIPACIÓN

LA CUADRILLA



Título: La Cuadrilla
Director: Ken Loach
Nacionalidad: Gran Bretaña, 2001
Duración: 93 minutos

Un grupo de trabajadores encargados del mantenimiento de las infraestructuras ve cómo su situación laboral queda amenazada por criterios meramente productivos. Son invitados a firmar "despidos voluntarios", perdiendo sus derechos.

Día: **Jueves, 20 de Mayo**
Hora: **7:30 de la tarde**
Lugar: **Salón del Centro Cívico**

UN LUGAR EN EL MUNDO



Título: Un lugar en el mundo
Director: Adolfo Aristarain
Nacionalidad: Argentina, 1991
Duración: 120 minutos

Ernesto regresa para pasar un día en el pueblo de su infancia, San Luis, en un remoto valle de Argentina, y así poder recordar las anécdotas y hechos que le convirtieron en la persona que es ahora. Sus padres Mario y Ana se habían exiliado voluntariamente de Buenos Aires, pero la llegada de Hans, un geólogo español a la búsqueda de petróleo, presagia que la tranquilidad del lugar está pronto a su fin.

Día: **Miércoles, 26 de Mayo**
Hora: **7:30 horas de la tarde**
Lugar: **Salón del Centro Cívico**

ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

vecinas **saldremos a la calle contra las antenas.**

b) Punto Limpio de la Calle Valle de Arán

En el mes de Junio aparecía en la prensa la noticia que el Ayuntamiento quería eliminar el punto limpio de la calle Valle de Arán situado en el Barrio España y en su lugar pretendía construir una residencia promovida por la Fundación de Esther Koplowitz. Esta pretensión del Ayuntamiento es apoyada por la Asociación del Barrio España.

La Asociación analizó con preocupación este hecho; consideramos que, con independencia de la construcción de este tipo de residencia en el Barrio España, se debía mantener la existencia de dicho punto limpio. Creemos que el espacio existente es más que suficiente para convivir ambos equipamientos.

Este planteamiento fue trasladado por

escrito al Concejal de Medio Ambiente y, además, mantuvimos una reunión con los compañeros del barrio España donde les trasladamos nuestra postura favorable al mantenimiento de dicho equipamiento ya que consideramos que el mismo es utilizado masivamente por las personas que vivimos en la Rondilla.

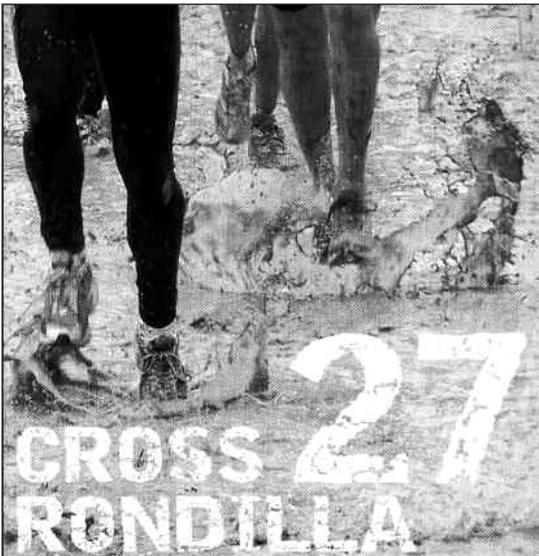
C) Centro de Salud

A lo largo del año el consejo de Salud se ha reunido tres veces, una por trimestre. En el mismo se nos ha informado tanto de la actividad asistencial como de las reclamaciones habidas durante dicho periodo de tiempo. En el mes de mayo se nos informó acerca de los resultados de una encuesta sobre la satisfacción de los usuarios.

La Asociación Vecinal se ha interesado por el testamento vital y la posibilidad de realizar una charla conjunta con el centro de salud. También preguntamos por el cambio de especialidades y el cambio continuo de



Fiestas Muestra de Artesanía



CROSS 27 RONDILLA

las Doce uvas

Viernes 31 de diciembre de 2010, 10:00 horas
Parque "Ribera de Castilla", Valladolid

Inscripciones del 20 al 23, 27 y 28 en:

Club Deportivo Rondilla (de 18h. a 20h.)
 Marqués de Santillana 4, 47010 Valladolid
 Fax: 983 251 913
 cd rondilla@hotmail.com www.rondilla.org
Inscripciones Individuales y Clubs

EL Corte Inglés (de 17h. a 21h.)
 Pº Zorrilla 130, 47006 Valladolid
 c/Constitución 2, 47001 Valladolid
Sólo inscripciones Individuales

Organizan:



Patrocinan:



médicos para suplir al titular. En la reunión del 24 de Noviembre hicimos una petición para realización de un estudio epidemiológico en relación a los efectos que tiene sobre nuestra salud las ondas electromagnéticas que emiten las antenas de telefonía móvil.

d) Parque Ribera de Castilla

Durante el año pasado se han logrado algunas actuaciones:

1. Hemos conseguido tirar la caseta situada en medio del parque, quedando pendiente retirar el contenedor de

basura y levantar la losa de cemento existente.

2. La caseta junto al río (motores y bombas de agua) creamos haberla integrado dentro del parque, mediante el tratamiento con pinturas de grafitis, para que pase desapercibida.
3. En el estanque de los patos también se ha actuado, poniendo la barandilla nueva y el piso. La barandilla es más sencilla y funcional que la anterior, y se pintará mejor.
4. Entre el puente Condesa Eylo y la escalera imperial, hemos logrado que se instalen unas farolas en el paseo inferior junto al río, para facilitar el paseo por la noche.

A pesar de haber hecho algunas visitas al parque, con el Concejal de Medio Ambiente y de Desarrollo Sostenible y con el Director de Parques y Jardines, todavía nos han quedado muchas actuaciones sin realizar, alegando siempre la falta de presupuesto, a saber:

- Remates pendientes en la zona de la chopera:
- Restablecer el césped estropeado por las obras del emisario.
- Colocar alguna papelera más y reparar las existentes.
- Acometer alguna actuación en el paseo central de la chopera, colocando algunos bancos entre las farolas existentes, y dar un tratamiento a todo el lateral que divide los campos de fútbol.
- A la terminación del nuevo puente, habrá que perseguir que lo dejen en perfectas condiciones.
- En la zona terminada el año pasado (donde están los cinco aparatos de gimnasia) tenemos acordado prolongar hacia abajo, las dos filas de robles con otros seis ejemplares por cada fila. También se han compro-

Excursión 13 de Mayo Día de San Pedro Regalado

(Visitando Cervatos, la Olmeda etc.)

Información e inscripciones:

C/Marqués de Santillana 4

Horario: mañanas de 10 a 12 y
tardes de 6 a 8

40º Aniversario de la Asociación Vecinal Rondilla

CICLO DE CINE SOBRE PARTICIPACIÓN

- 5 de mayo "LA ESTRATEGIA DEL CARACOL"
- 20 de mayo "LA CUADRILLA"
- 26 de mayo "UN LUGAR EN EL MUNDO"

Salón de Actos del Centro Cívico Rondilla,
7 h. de la tarde

ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

metido subsanar las dos bajadas estropeadas por el agua, y desatranca las rejillas.

- Hacer una revisión general en todo el parque sobre el estado de los bancos, y reponer los más urgentes.
- En la escalera imperial, el director de parques y jardines, tiene el compromiso de ver su estado con detenimiento, y emprender las actuaciones precisas.
- También tiene el compromiso adquirido con la Asociación Vecinal, de actuar en el talud de excesiva pendiente, junto a la escalera imperial, colocando plantas pequeñas y diversas.
- Igualmente se ha comprometido, en ir estudiando las actuaciones posibles, en el círculo tan espacioso que ha quedado donde antes estaban los juegos infantiles (¿Colocar más aparatos gimnásticos? ¿Volver a colocar algún juego infantil?).

En la última visita al parque, del Director de Parques y Jardines, le hicimos hincapié sobre el deterioro general que muestran las baldosas del paseo central, especialmente las situadas junto a la valla metálica, pudiendo ser objeto de tropezones y caídas de los viandantes.

Los WC en el parque siguen cerrados. Les hemos planteado la posibilidad de abrirles solamente los cuatro meses de verano, y la respuesta siempre ha sido la misma, la falta de presupuesto.

5. CONSUMO - INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO

El Servicio de asesoría e información de la Asociación que se mantiene durante todo el año, de Lunes a Viernes en horario de 18 a 20 horas, se ha atendido durante el año 2.010, 163 consultas, en su mayor parte a socios, distribuidos en los siguientes asuntos:

la Asociación **Informa**

Entidad Catalana Declarada de Utilidad Pública Municipal
ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA
C/ Marqués de Santillana, 4 - 08004 - Tel. 93 55 11 11 - Fax: 93 55 11 12 - Correu electr. rondilla@vecinna.com

Ayudas a jóvenes para alquiler

- ❖ Arrendamiento para jóvenes entre 18 y 21 años y entre 30 y 35.
- ❖ Fuente de ingresos inferiores a y 3,5 veces el IPREM (año 2010 633,30 €/mes)
- ❖ PLAZO DE PRESENTACIÓN:
 - Contratos ya realizados hasta el 29-5-2010
 - Contratos nuevos hasta un mes después de la fecha de formalización (hasta el 30-12-2010)

Información y Solicitudes:

Servicio Territorial de Fomento
Edificio Administrativo de Usos Múltiples
c/ Jesús Rivera Meneses, s/n.

ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA
Ayuntamiento de Valladoid

FAMILIA	16
(herencias, separaciones, tutelas, etc.)	
VIVIENDA	33
(Compra, venta, alquileres...)	
COMUNIDADES DE VECINOS	38
CONSUMO DE SERVICIOS Y PRODUCTOS	16
FISCAL (consultas e IRPF).....	16
LABORAL.....	25
TRÁMITES CON LA ADMINISTRACIÓN	7
OTROS TEMAS	12
TOTAL	163

6. ACCIÓN SOCIAL

Además de la atención a temas sociales, dentro de la Asesoría, hemos trabajado en

los siguientes temas:

Nuestros mayores: Nos sigue preocupando la precariedad de los centros de día y por eso seguimos reivindicando la construcción de uno nuevo en el antiguo colegio San Juan de la Cruz. Así mismo seguimos viendo la necesidad de ampliar el Centro de Personas Mayores, trasladando el Centro base a otro de nueva construcción.

Hemos ayudado a las personas jubiladas que reciben pensiones del extranjero por haber trabajado allí, a través de un servicio de traducción e interpretación de los escritos que reciben.

Nuestros menores: Seguimos pidiendo una escuela infantil de 0 a 3 años en el barrio para cubrir las necesidades de las madres y padres que trabajan.

Al mismo tiempo continuamos colaborando con la Escuela de niños y niñas que gestiona “La Liga por la Educación”, instalada en el Colegio Gutiérrez del Castillo.



Obras puente sobre el Pisuerga



Curso de estética

7. DEPORTES

La convivencia en el Barrio:

Mantenemos contactos habituales tanto con la Policía Nacional como con la Policía Municipal a fin de conseguir una convivencia pacífica en La Rondilla. Con la Policía Municipal mantuvimos una reunión para tratar dos problemas que se producían en el parque: por un lado la limpieza del mismo y por otra la entrada de coches en el parque. La Asociación, además, puso carteles pidiendo que se mantuviera limpio y se cuidara el parque ya que es de todos. Estos problemas se han corregido.

La convivencia intercultural. Hemos trabajado para que cada vez haya en el barrio una mejor convivencia entre todo el vecindario, sea cual sea su nacionalidad de origen.

Las actividades deportivas en nuestro barrio se encuentran encabezadas por el tradicional Cross Rondilla “Las 12 Uvas”, que se celebra cada año el 31 de diciembre, en el marco del parque de la Ribera de Castilla. El año 2010 celebró su XXVII edición, y el Club Deportivo Rondilla, con el apoyo de nuestra Asociación y con el respaldo de diversas entidades, entre la que destaca la Fundación Municipal de Deportes. Esta edición obtuvo un gran éxito tanto de atletas participantes como público.

Podemos decir que no tenemos que confiarnos con los éxitos obtenidos hasta el momento con esta prueba, y debemos mejorarla año tras año en todos los aspectos. Contamos con el espacio necesario para llevarlo a cabo (el parque) y lo que necesitamos son ideas renovadoras y

manos para ayudar a llevarlas a cabo.

En cuanto al resto de deportes podemos decir que contamos con las instalaciones precisas para ejecutarlos, si bien el incremento de los precios por el alquiler de las mismas, unida a la “famosa crisis”, así como a las subvenciones (que bajan de forma ostensible) hacen que el **deporte escolar** –tan necesario- caiga de forma lamentable. Casi toda la carga económica para efectuar cualquier actividad deportiva recae en el usuario, o en las entidades deportivas, por lo que no podemos estar contentos con la capacidad de la participación deportiva en nuestro Barrio. Por eso es de agradecer los esfuerzos llevados a cabo por clubes como el Rondilla, el Juventud-Castilla, etc., que con su ejemplo y esfuerzo hacen que se palien en cierta medida el fracaso deportivo que empezamos a vivir.

Si a esto añadimos que la juventud, que es en realidad la que tiene que empujar en el deporte, se encuentra con otras fuentes más cómodas para distraerse, veremos que el resultado es la bajada en la práctica deportiva.

8. MEMORIA FUNDACIÓN RONDILLA

Este año hemos continuado trabajando para conseguir los objetivos marcados:

Dar respuesta a la demanda de cursos y actividades formativas.

Acercar el uso de las nuevas tecnologías.

Prevenir situaciones de riesgo y exclusión social.

Asesorar y formar para conseguir la inserción laboral.

Mejorar la convivencia en el barrio.

Nuestras actuaciones se dividen en cuatro grandes proyectos:

a) Educación de Personas Adultas:

El número de participantes ha sido de **359** personas, mayoritariamente vecinos y vecinas del Rondilla, que han acudido a los siguientes cursos:

- Alfabetización
- Cultura Básica
- Aula de Geografía-Historia
- Aula de Arte
- Taller de Escritura
- Inglés inicial y avanzado
- Tertulia Literaria
- Informática básica e Internet
- Grupo de Teatro.
- Acceso libre a la salas de informática.

Además de los cursos, a lo largo de todo el año se han realizado actividades



Entidad Ciudadana Declarada de Utilidad Pública Municipal
ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA
Herencia de Jordana 4 - Tlf: 983 23 10 99 - Fax: 983 23 21 77 - Valladolid
Correo: rondilla@rondilla.es Web: www.rondilla.es

Ayudas para alquileres de viviendas

- ❖ Arrendamiento para mayores de 35 años
- ❖ Familias de ingresos entre 0,5 y 3,5 veces el IPREM (año 2010 633,30 €/mes)
- ❖ PLAZO DE PRESENTACIÓN:
 - Contratos ya realizados hasta el 29-5-2010
 - Contratos nuevos hasta un mes después de la fecha de formalización (hasta el 30-12-2010)

Información y Solicitudes:
Servicio Territorial de Fomento
Edificio Administrativo de Usos Múltiples
c/ Jesús Rivero Meneses, s/n.



culturales como: visitas a museos y exposiciones, charlas, proyección de películas, excursiones...

b) Proyecto de Jóvenes

El número de participantes ha sido de **194**. En este proyecto cabe destacar las actividades infantiles y las actividades con adolescentes y jóvenes.

Estas actividades se realizan en los locales de Nebrija 19, local que sirve de punto de encuentro para los chicos y chicas del barrio.

- Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI):
- Auxiliar de Estética
- Operario de Fontanería y Calefacción
- Auxiliar de Servicios en Restauración
- Auxiliar de Montaje y Mantenimiento de Equipos Informáticos.

- Apoyo escolar al alumnado de ESO
- Educación de Calle para infancia y juventud: actividades lúdicas, talleres, prevención de situaciones de riesgo...
- Punto de Información Juvenil.

c) Proyecto de Inserción Socio-laboral

El objetivo de este programa es facilitar la incorporación al mercado laboral a través del asesoramiento, la formación y los contactos con las empresas.

Contamos con una Bolsa de Empleo por la que han pasado 1.108 personas. La mediación y el contacto con empresas han propiciado que encontraran trabajo **176** personas.

En los cursos de formación e inserción laboral han participado **297** personas.



Curso de cocina adultos

Se han realizado los siguientes cursos y talleres:

- Curso de geriatría
- Cursos de cocina básica
- Cursos de fontanería
- Orientación para la búsqueda de empleo
- Curso para la obtención de la licencia de Taxi
- Cursos de hostelería
- Búsqueda de empleo por Internet
- Curso de estética
- Curso de reparaciones domésticas.

d) Proyecto de Integración de personas inmigrantes.

Desde la llegada de inmigrantes a nuestro barrio teníamos claro que debíamos facilitar la integración de estas personas en nuestra sociedad.

Para conseguirlo realizamos las siguientes actuaciones:

- Clases de español: inicial y avanzado
- Primera acogida- Asesoría social
- Asesoría jurídica

En el año 2010 se han atendido a **2.846** personas.

EQUIPO EDUCATIVO

El Equipo que lleva a cabo todas estas acciones está formado por 24 personas contratadas y 7 personas voluntarias.

COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES:

- ACECEA (Asociación de Colectivos de Educación de Adultos de Castilla y León)
- ARPEA (Asociación Regional de Participantes en Educación de Adultos),

ASAMBLEA
Reurbanización
XXV Años de Paz

El Ayuntamiento ha encargado al VIVA un proyecto de reurbanización que resuelva las necesidades básicas en cuanto al estado de los pavimentos, redes de saneamiento, etc.
Para hablar de todo ello os convocamos a la Asamblea informativa.

Lugar: Sala 13 del Centro Cívico Rondilla
Día: viernes, 26 de marzo
Hora: 7:30 de la tarde

¡ACUDE!

ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

Para celebrar el
40º Aniversario de la
ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

Queremos realizar una exposición de
**“FOTOS DEL AYER:
DEL BARRIO Y SUS GENTES”**

 Si tienes fotos de los años 70 al 80, en las que aparezcan personas en algún espacio del barrio (calles, descampados, primeras edificaciones, campo...) tráelas a la ASOCIACIÓN. Queremos compararlas con lo que son o somos ahora. Es la memoria colectiva que queremos recuperar entre todos y todas.

Puedes traer tus fotos, hasta el 31 de enero, a la Asociación en c/ Marqués de Santillana 4, de 10 a 12 h. y de 18 a 20 h. Nosotros las escaneamos y después te las devolvemos.



- FAEA (Federación de Asociaciones de Educación de Adultos)
- CONFAPEA (Confederación de Asociaciones de participantes en Educación de Personas Adultas).
- Consejo Local de la Juventud
- Coordinación con las diferentes entidades y ONG que trabajan en el tema de Inmigración en Valladolid, así como con el CAI (Centro municipal de Atención al Inmigrante).
- Fundación Esplai
- INCORPORA Castilla y León
- Mesa de trabajo de infancia y juventud en Rondilla

locales de la C/ Nebrija, 17-19 (cedido por **CAJA ESPAÑA**), en el Centro Cívico Rondilla y, algunos talleres, en los IES Juan de Juni y Ribera de Castilla y en el Bar Luna de Sueños.

Nos financiamos con las subvenciones de diferentes organismos y entidades:

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN:

- Consejería de Educación
- Gerencia de Servicios Sociales.
- Servicio Público de Empleo
- Instituto de la Juventud

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID:

- Concejalía de Educación, Deportes y Participación Ciudadana
- Concejalía de Bienestar social, Empleo y Familia

INFRAESTRUCTURA Y FINANCIACIÓN

La sede de la Fundación está en la C/ Marqués de Santillana, 4.

Los proyectos se han desarrollado en los

Programa INCORPORA de la Obra Social LA CAIXA



40º Aniversario Concierto de Los Pichas

9. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Se han mantenido diferentes reuniones con los Concejales del equipo de gobierno de las cuales hemos dado cuenta en los apartados correspondientes. En escasas ocasiones nuestras reivindicaciones han sido atendidas.

La relación con la Concejalía de Participación Ciudadana es bastante pobre. Tanto es así que ni siquiera en las fiestas del barrio se ha dignado en venir a la Rondilla y estar con los vecinos y vecinas. Desearíamos que esta Concejalía tuviese más peso en el Ayuntamiento.

En el mes de Marzo mantuvimos una reunión con el Concejal de barrio, Alfredo Blanco, en la que repasamos diversos temas importantes para el barrio: San Juan de la Cruz, aparcamientos, XXV Años de Paz, ARI, Puente de la Rábida, etc. La reunión fue muy correcta y agradable pudiendo hablar de todos estos temas; pero nada más. La eficacia de la misma ha sido prácticamente nula. A lo largo del año hemos mantenido conversaciones telefónicas con el mismo concejal pero con escaso resultado.

Durante el año se han recibido del Ayuntamiento las siguientes subvenciones: de Participación Ciudadana para Actividades por 6150 euros lo que supone un 12.84% menos con respecto al año anterior y para Fiestas 4.536 euros (4,54% menos); de Acción Social 472,6 euros (45.12% menos) y de consumo 700 euros (33,33 % menos).

Acudimos, asimismo, a las diversas reuniones del Consejo del Centro Cívico donde expusimos nuestras propuestas y peticiones para el mejor funcionamiento del mismo. En este año se ha producido el cambio de coordinadora del centro en el mes de mayo, Yolanda de Amo pasó a Parque Alameda siendo sustituida por María Carbajo.

Solicitud de Plaza para Escuelas Infantiles Municipales

Para niños entre cuatro meses y tres años

Información y Solicitudes:

**En la misma escuela
Hasta el 29 de marzo**

- El Globo
c/ Alcarria nº 14 (Rondilla-Barrio España)
- El Principito
Pº Jardín Botánico s/n (Puente Jardín)




Ayuntamiento de Valladolid

10. FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS

La Asociación Vecinal Rondilla está integrada en la Federación de Asociaciones de Vecinos "Antonio Machado" de Valladolid. Dos delegados acuden a las Juntas Directivas de la Federación y los asuntos en ella tratados son informados y debatidos por la Junta Directiva de la Asociación.

A continuación describimos los temas tratados por la Junta directiva de la Federación de Vecinos, todos ellos, asuntos generales de la ciudad, publicados en la página Web de la federación www.vecinosvalladolid.org

Asamblea Anual de la Federación. El 14 de marzo de 2010, coincidiendo con que la Asociación Vecinal Rondilla celebraba su 40 aniversario y la Federación sus 30 años, el Centro Cívico de la Rondilla acogió la celebración de la XXX Asamblea General

de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Valladolid.

Renovación de cargos de la Federación. Termina este año el ciclo de cuatro años en el que ha presidido la Federación el socio de la Asociación Vecinal Rondilla Ángel Bayón, sustituido por Pablo Gerbolés de la Asociación de Ribera de Curtidores.

Plan acción ruidos. Los vecinos cuestionan en sus alegaciones la validez del Plan de actuación contra el ruido. El Plan, que debió aprobarse ya en 2008, se basa en datos de ruido no medidos sino estimados; carece de temporalización y cuantificación económica de las medidas, des-
acertadas en buena parte; omite nuevas zonas residenciales; no incorpora la planificación territorial en la lucha contra el ruido y no prevé la participación vecinal en el órgano para su seguimiento y control

No al cementerio nuclear. La Federación de Asociaciones de Vecinos de

Valladolid, al igual que las de León y Palencia, participó como miembro de la Plataforma Anticementerio Nuclear «Tierra de Campos Viva». Se presentaron alegaciones al cementerio nuclear (Almacén Temporal Centralizado) en Melgar de Arriba y Santervás de Campos. Se firmó el manifiesto y se participó en la manifestación del 11 de abril convocada por la Plataforma.

Villalar 2010. Es el primer año que la Confederación de AAVV de Castilla y León (CAVECAL), instaló una carpa de la Campa de Villalar, siendo un punto de encuentro para muchos vecinos de la comunidad que asistieron a la celebración comuna.

Plataforma por la gratuidad del parking del hospital Río Hortega. La Plataforma solicitó al Ayuntamiento de Valladolid el adecentamiento del firme de la parcela municipal de la calle Dulzaina usada como parking alternativo al del hospital.



A finales de diciembre de este año 2010 y ante el desprecio de la Junta a las entidades y ciudadanos que se oponen al pago en dicho aparcamiento, y cerrando la campaña de recogida de firmas, la Plataforma por la gratuidad del aparcamiento del Hospital entregó en el registro de la Junta de Castilla y León 969 pliegos de firmas que contenían 15.201 firmas de ciudadanos que solicitan dicha gratuidad.

25 aniversario Ecologistas en Acción. Acompañamos en la celebración de sus 25 años a los compañeros de Ecologistas en acción.

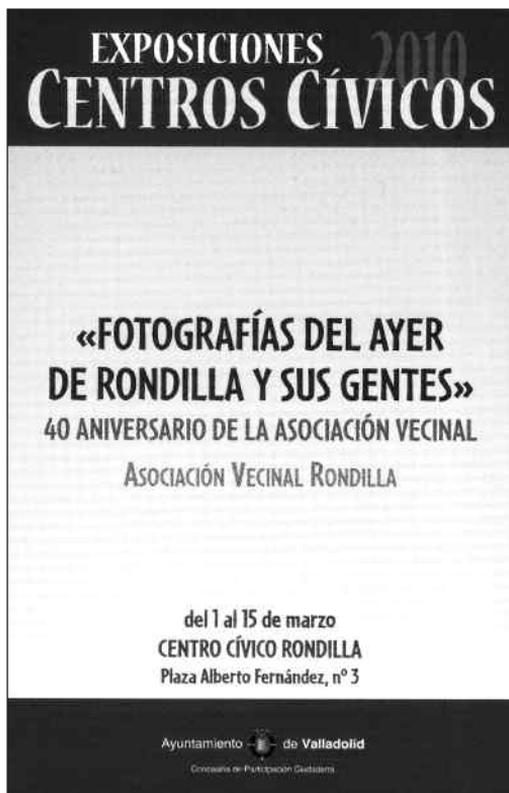
Violencia de Género. La Federación participó en la concentración contra la violencia de género celebrada el 25 de diciembre en la Plaza de Fuente Dorada.

Tasa de ocupación del espacio público. 60 organizaciones y colectivos sociales, junto con la Federación, formaron una plataforma contra el cobro de la tasa por usar el espacio público. El Presidente de la Federación intervino en nombre de los colectivos en el Pleno del Ayuntamiento celebrado el 13 de diciembre. También se presentaron alegaciones de la Federación a la ordenanza fiscal reguladora de las tasas por utilización del espacio público pidiendo su modificación para que no se aplique a las entidades y colectivos sin ánimo de lucro.

2010 AÑO DE CRISIS.

Huelga General del 29 de septiembre. La Federación suscribió el manifiesto de las organizaciones sociales de Castilla y León en apoyo a la Huelga General del 29S, llamando a la movilización en la jornada de huelga.

Huelga de consumo. La Federación participó junto a otras organizaciones del Estado Español en una Huelga de Consumo que se celebró el 21 de Diciembre.



Subidas de la luz. La Federación participó en la Campaña de la Confederación Estatal de Asociaciones de Vecinos (CEAV) en las campañas contra las subidas de la luz.

Día Internacional para la erradicación de la Pobreza. El movimiento vecinal de Valladolid se sumó a esta celebración. Es la lucha contra la pobreza una de las líneas de trabajo del movimiento vecinal es la apuesta por los barrios inclusivos, ya que es en ellos donde la pobreza, la marginación y la exclusión se manifiestan más.

Manifestaciones machistas del Alcalde. Las Asociaciones de Vecinos, reunidos en Junta Directiva le dicen al alcalde: "¡Así no, Señor Alcalde!". La Federación repudia las manifestaciones machistas vertidas contra la ministra Leire Pajín y le exige que se excuse ante todos los vecinos y vecinas por el perjuicio causado a la ciudad.

URBANISMO

Soterramiento. En este año de crisis

económica y ante las noticias nada buenas sobre la marcha del soterramiento, la Federación solicitó con insistencia ante el Alcalde información sobre el estado del proyecto. Ante el silencio administrativo, la Junta Directiva de la Federación aprobó la elaboración de un “plan de acción vecinal” ante el retraso del inicio del soterramiento y de las operaciones urbanísticas anexas.

Valladolid Arena. Por la falta de justificación y por la concesión de aprovechamientos urbanísticos «a la carta» y por crear un grave desequilibrio territorial y pautas de movilidad contrarios al PGOU y las DOTVAENT, la Federación presentó alegaciones al Plan Especial de Equipamientos en el Sector EP-37 «Nuevo estadio de fútbol José Zorrilla» (Valladolid Arena).

Cesión de parcelas dotacionales. La Federación manifestó su desacuerdo y oposición a la cesión de parcelas dotacionales en el Plan Parcial Los Santos-Pilarica a la entidad privada Benito Menni. A la vez que

solicita que dichas cesiones sean objeto de consulta previa a las asociaciones vecinales de la zona.

¡Salvemos la Plaza de La Antigua!

Ante la obstinación del alcalde por construir un aparcamiento subterráneo en la plaza de la iglesia de la Antigua y ante el posible daño al patrimonio cultural y medioambiental, la Federación presentó requerimientos y alegaciones ante la Conserjería de Cultura de la Junta de Castilla y León para solicitar la eliminación del proyecto.

Las Asociaciones de Vecinos se reunieron con FECOSVA para analizar el proyecto de remodelación del Mercado de el Val. La Federación expuso su visión sobre la situación comercial y de movilidad en la ciudad en defensa del comercio de proximidad a los vecinos.

Edificio Caja Duero y legalidad urbanística. En un nuevo auto, de fecha 28 de julio, el TSJ da al Ayuntamiento tres meses para que derribe los áticos del edificio de



APOYA CON TU FIRMA

POR LA GRATUIDAD DEL APARCAMIENTO del nuevo Hospital Río Hortega

"La salud no paga parking"

LA SALUD NO PAGA PARKING

FORMAN LA PLATAFORMA:

- Comisiones Obreras (CCOO)
- FACUA- Consumidores en Acción Castilla y León
- Federación de Asoc. de Vecinos de Valladolid
- IU Valladolid
- PSOE Valladolid
- Sindicato de Auxiliares de Enfermería (SAE)
- Unión de Consumidores de España (UCE)
- Unión General de Trabajadores (UGT)

La construcción del nuevo hospital público Río Hortega alejado del casco urbano es una decisión de las Administraciones Públicas que supone un gran volumen de desplazamientos de usuarios, haciendo necesario en la práctica, el uso obligatorio del vehículo privado ante el insuficiente servicio de transporte público.

La Gerencia Regional de Salud de la Junta de Castilla y León ha adjudicado la gestión y explotación de las **1.310 plazas del aparcamiento** del Hospital a una empresa privada que está aplicando (según Pliego de Condiciones) las siguientes **tarifas ordinarias: 0,017 €/minuto, 1,020 €/hora y 10,20 €/día por aparcar.**

Es necesario un **plan de transporte y movilidad** que dé respuesta a las necesidades de acceso de los usuarios de la ciudad y los municipios adscritos al hospital que tenga en cuenta las diferentes realidades territoriales, y organice y coordine las empresas y servicios de transporte urbanos y provinciales.

La Plataforma por la gratuidad del aparcamiento del Hospital Río Hortega exige a la Junta de Castilla y León, la **gratuidad del uso del aparcamiento del Hospital del Río Hortega** e invitamos a los ciudadanos, organizaciones sociales y alcaldes de los municipios afectados a unirse con su firma a nosotros en esta justa demanda.

Noviembre de 2009

¡ÚNETE A ESTA DEMANDA!

EXIJAMOS A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN LA GRATUIDAD DEL PARKING

Plaza de Zorrilla. El Alto Tribunal sostiene en un nuevo auto que el Ayuntamiento trata de eludir el cumplimiento del fallo y advierte de responsabilidad penal.

Antenas de telefonía. Ante la desordenada proliferación de antenas de telefonía y las dudas existente en los ciudadanos, la Federación ha trabajado durante este año en colaboración con AVAATE (Asociación Vallisoletana de afectados de telefonía móvil) para exigir al Gobierno español que modifique la legislación vigente para garantizar el principio de precaución en la defensa de la salud de las personas, especialmente de la población más sensible.

Junto con AVAATE convocamos, del 16 al 19 de febrero, bajo el lema "apaga tu móvil y úsalo sólo en caso de emergencia", la "Semana sin Móviles" en Valladolid secundando la iniciativa de las ciudades de Madrid y Barcelona.

Presupuestos ayuntamiento 2011. La Federación presentó al Consejo Social de la ciudad sus propuestas para la elaboración del proyecto de presupuestos para el 2011.

Participación en los órganos de representación y consultivos de la ciudad: Consejo Social de la Ciudad, AUVA-SA, Semana Internacional de Cine, Fundación Municipal de Cultura, Fundación Municipal de Deportes, Consejo Municipal de Enseñanza, Agenda Local 21, Consejo Municipal de Movilidad, Consejos de Salud (Zona Este y Zona Oeste). Colaboramos con el 0,7% de nuestro presupuesto en los programas de acción de la ONG Entrepueblos.

La Federación participa también en las plataformas: Movimiento por la Escuela Pública, Laica y Gratuita. Plataforma Palestina.

11. RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES

La relación con otras entidades, durante el año, ha sido fluida y muy positiva. Destacamos algunas:

Subdelegación del Gobierno en Castilla y León: Hemos mantenido reuniones y contactos para la información y asesoramiento tanto en el campo de la seguridad ciudadana como en el de la integración de las personas inmigrantes en el Barrio.

Gerencia de Servicios Sociales: Formamos parte de la *Comisión de Inclusión* creada para el seguimiento de las necesidades sociales de los grupos más desfavorecidos.

Entrepueblos: colaboramos con proyectos de desarrollo comunitario en otros países y con las actividades de sensibilización que organizan sobre sus programas de desarrollo comunitario en países en vías de desarrollo

Asociaciones de personas Inmigrantes: Como nos preocupa el que la convivencia entre todos los vecinos y vecinas del barrio sea cada vez más firme, excluyendo todo tipo de racismo o xenofobia y fomentando la buena vecindad, colaboran con nosotros o colaboramos con ellos



Lazos de por vida

DONACIÓN DE SANGRE

BARRIO LA RONDILLA

Viernes 22 de Enero
En los locales de la Asociación
C/Nebrija, 19
De 17.30 a 20.30 h.

NO OLVIDE LLEVAR EL D.N.I.

 Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León

 Hermandades de Donantes de Sangre de Castilla y León

en todas aquellas iniciativas multiculturales que organizan. Hemos ayudado en la creación de algunas asociaciones nuevas que van surgiendo.

Asociación de Mujeres La Rondilla: en el desarrollo de diversas reivindicaciones y en los temas de igualdad de género

Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León: Hemos realizado, en colaboración con esta entidad, dos campañas de donación de sangre en nuestros locales a lo largo del año, en enero y julio.

Obra Social Caja España: mantenemos una estrecha colaboración en el apoyo a nuestros programas con la cesión del local de C/ Nebrija 17-19 y en la ayuda al programa "La informática al alcance de todos y todas".

La Liga de la Educación y de la Cultura: Mantenemos relación con esta entidad en el desarrollo del proyecto de "Escuela de niños y niñas" que tienen en La Rondilla (C.P. Gutiérrez del Castillo).

La Asociación Vecinal trabaja, además, en red con las siguientes entidades:

- **FIARE (Proyecto de Banca ética):** El Proyecto Fiare nace para construir una herramienta de intermediación financiera que permita dirigir el ahorro de personas, familias y organizaciones hacia proyectos que suponen una transformación de nuestra sociedad.

Los ámbitos prioritarios de trabajo son:

1. La cooperación al desarrollo
2. La inserción social de personas en situación o riesgo de exclusión social
3. La sostenibilidad medioambiental
4. El cooperativismo

Se quiere rescatar el valor social del dinero y la actividad económica, poniéndolos al servicio de un mundo más justo, humano y sostenible.

Durante el año 2010 se realizaron las siguientes acciones:

**ASAMBLEA INFORMATIVA
SOBRE ANTENAS**



**JUEVES, 2 DE DICIEMBRE, 19:30 h.
CENTRO CÍVICO RONDILLA**

Los vecinos y vecinas, nos oponemos a la instalación de Antenas de Telefonía Móvil de Plaza Ribera de Castilla

- Para **INFORMARTE** de la situación actual.
- Para **DEBATIR** los siguientes pasos que debemos dar.
- Para **DECIDIR** y **PARTICIPAR** en el objetivo de impedir la instalación de las antenas.

¡ACUDE!

 ASOCIACIÓN VECINAL DE LA RONDILLA

COMISIÓN CONTRA LAS ANTENAS DE PLAZA RIBERA DE CASTILLA

- ✓ Se han abierto grupos de apoyo en: Burgos, Ávila, León y Valladolid
- ✓ Se ha divulgado el proyecto tanto a colectivos sociales, como en diferentes provincias de la comunidad autónoma
- ✓ Se concretó un grupo encargado de trabajar la formación y la información de FIARE
- ✓ Se constituyó la Comisión Ético-Social encargada de evaluar los proyectos que solicitan crédito a FIARE
- ✓ Se concedieron 2 créditos, uno a una cooperativa de consumo de Valladolid y otro a una empresa de energías alternativas de Palencia
- ✓ Se aprobó la apertura a partir de enero de 2011 de los siguientes puntos de información y atención al público:

ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA – martes de 17:30 a 19:30h

COCEDER – miércoles de 12:30 a 14:30h

AZACAN – jueves de 17:30 a 19:30h

ECOGERMEN – viernes de 19:30 a 20:30h

- **REAS CASTILLA Y LEÓN:** es la red de economía alternativa de Castilla y León. Surge de la necesidad de dar respuesta a la creciente deshumanización de la economía, al deterioro del medio ambiente y de la calidad de vida, así como a la falta de valores éticos que producen una degradación creciente en la cultura y la educación.

Esta red está coordinada con la red de redes REAS, compuesta por más de doscientas entidades que nos agrupamos en redes territoriales y sectoriales. Estamos presentes en el ámbito internacional a través de RIPESS (Red Intercontinental de



Manifestación 29 septiembre



Fiestas Concurso de Tortillas

Promoción de la Economía Social y Solidaria). Jurídicamente REAS es una asociación de carácter no lucrativo, sin filiación partidista o religiosa alguna, con ámbito de actuación en todo el territorio del estado español.

Durante el pasado año 2010 se realizaron las siguientes acciones:

- Actividades de difusión y expansión a lo largo de todo el año participando en distintas jornadas, videoclips de buenas prácticas en empresas, etc.
- Asamblea estatal anual en Logroño (mayo de 2010)
- Participación en el proceso de creación de la Banca Ética FIARE
- 1º Encuentro de Economía Alternativa de Castilla y León, celebrado en el municipio ecológico de Amayuela de Abajo (Palencia) en septiembre de 2010

12. OTRAS ACTUACIONES A DESTACAR

a) BOLETÍN INFORMATIVO DE LA ASOCIACIÓN

En este quinto año, se ha publicado un boletín de carácter trimestral con motivo del 40 aniversario de la Asociación. Ha sido un año donde nos hemos replanteado el boletín. Para ello hemos tenido diversas reuniones con periodistas para que nos aconsejaran sobre el modelo y las mejoras que debíamos acometer en el mismo para hacerlo más atractivo. En este año volveremos con un boletín renovado.

b) LA ASOCIACIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Hemos remitido a la prensa, radio y TV información sobre aquellos temas que por su importancia nos parecía que debían ser

conocidos por la ciudadanía. Notas de prensa:

- Asamblea anual de la Asociación
- Celebración del 40 aniversario de la Asociación
- Denuncia de la tala de chopos con motivo de la construcción del nuevo puente de la calle de la Rábida
- Aparcamiento en la Calle Amor de Dios
- Semana cultural celebrada en junio
- Actuación del grupo de teatro "Zarracatracas" de la Fundación Rondilla.
- Asamblea en relación con las Antenas de telefonía móvil de la Plaza Ribera de Castilla
- Entrega de firmas y alegaciones en contra de dichas antenas de la Plaza Ribera de Castilla
- En apoyo de la huelga general del 29 de septiembre
- Fiestas del Barrio

CURSO DE COCINA BÁSICA

Fechas: del 8 de noviembre al 2 de diciembre de 2010

Horario: de lunes a jueves de 17.30 a 19.30

INSCRIPCIONES:

Miércoles, **3 de noviembre** de **17.00 a 19.00** en la C/Nebrija, 19

Cuota de inscripción:

Socios de la Asociación Vecinal Rondilla: 15 €
No socios: 20€



Curso de Fontanería



FECHAS DEL CURSO:

Del 8 de noviembre al 2 de diciembre de 2010

HORARIO DEL CURSO:

De lunes a jueves de 17.00 a 19.00 horas

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

Socios Asociación Vecinal Rondilla: 15 €
No socios: 20 €

INSCRIPCIONES: el miércoles 3

de noviembre de 17.0 a 19.00 en
C/ Nebrija, 19



- Intervención en el pleno con motivo de la instalación de antenas en la plaza Ribera de Castilla

La prensa se hizo eco de:

- El 40 aniversario con las diversas actividades realizadas y con una entrevista en el Norte de Castilla
- La remodelación de la calle Portillo de Balboa
- La tala de chopos del parque Ribera de Castilla con motivo de la construcción del nuevo puente
- El interés de la seguridad social por el antiguo colegio San Juan de la Cruz
- El desarrollo de la asamblea anual de la Asociación
- El rechazo al uso por la policía municipal de uno de los patios de XXV Años de Paz
- La fiesta reivindicativa en el antiguo colegio San Juan de la Cruz para

volver a pedir un centro de día y un aparcamiento

- La protesta por los focos de luz “de autopista” en el patio del antiguo colegio José Zorrilla
- La asamblea de vecinos de XXV años de paz para tratar de las obras de reurbanización del polígono
- La concentración de diversos colectivos en apoyo a los inmigrantes
- Sobre la petición de mantenimiento del punto limpio de Barrio España
- La posición contraria a la instalación de antenas de telefonía móvil en la Plaza Ribera de Castilla
- Estuvimos en el programa “Valladolid es así” de la 8 de TVCyL hablando de la Asociación y de los problemas del barrio

13. ORGANIZACIÓN INTERNA

LA SEDE DE MARQUÉS DE SANTI-LLANA

El uso del local sigue siendo intensivo, tanto por la elevada actividad directiva y administrativa de la Asociación, como por ser utilizado también por el Club Deportivo Rondilla y para **reuniones de las Comunidades de Propietarios** (durante el año 2010 **se han celebrado 129**).

También han utilizado los locales para sus reuniones otras entidades como la Asociación de Guineacuatorianos GEVA y la Federación de Inmigrantes de Castilla y León.



LA ASOCIACIÓN EN INTERNET

En este año se ha renovado la página Web. La Asociación Vecinal dispone de una nueva **página web**, con dominio propio: **www.rondilla.org**. Los objetivos que nos hemos planteado a la hora de hacer esta renovación son, por un lado, la difusión de los documentos, actividades y otros actos organizados por la Asociación de una manera más eficaz y amena. Por otro lado, queremos que sea participativa ya que consideramos que tú opinión es importante. La hemos diseñado para que de una manera sencilla nos hagas llegar tus comentarios y opiniones así como las sugerencias y críticas correspondientes. Esta renovación se ha concretado en un aumento de las visitas recibidas en 2010 que han ascendido a 14.841.

Los/as asociados/as que nos facilitaron sus direcciones de correo electrónico reciben también la información de la Asociación en tiempo real, por ello es conveniente que quienes tengáis ese tipo de correo, facilitéis la dirección en la Asociación o bien personalmente en la sede de la asociación o bien mediante mensaje a nuestro nuevo correo electrónico:

asociacionvecinal@rondilla.org

La Asociación está presente también en las redes sociales como en Facebook. Esto nos permite que nuestras actividades sean conocidas por un mayor número de personas y entidades.

ASOCIADOS

El número de familias con sus cuotas abonadas a 31 de diciembre de 2010 es de 939.

LOS NÚMEROS DE LA CONTABILIDAD

Los saldos de las cuentas de la Asociación Vecinal Rondilla a 31 de Diciembre de 2010 ascendieron a 175.091,20 euros, que se encuentran depositados en las cuentas de la Asociación en Caja España, Caja Laboral, Caja Duero y La Caixa.

¡Visita la nueva web!
www.rondilla.org

CURSOS Y ACTIVIDADES PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

CURSO 2010-2011

Inscripciones:
Del 2 al 17 de septiembre
En C/ Marqués de Santillana 4 y en C/ Nebrija 19
MAÑANAS: de 12 a 1 TARDES: de 7 a 8
(Semana de Ferias, sólo mañanas)

<p>EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS</p> <ul style="list-style-type: none">* Alfabetización* Cultura Básica* Informática Básica e Internet* Taller de Escritura* Inglés* Geografía e Historia / Arte* Tertulia Literaria* Teatro* Español para Extranjeros* Teoría del Carné de Conducir.	<p>PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL (JÓVENES DE 16 a 20 años)</p> <ul style="list-style-type: none">* Fontanería y Calefacción* Revestimientos Continuos en Construcción (pintura, pladur...)* Montaje y mantenimiento de Equipos Informáticos* Auxiliar de Estética <p>INSERCIÓN LABORAL</p> <ul style="list-style-type: none">* Orientación para la Búsqueda de empleo* Bolsa de Empleo- Acompañamiento a la inserción laboral* Programa INCORPORA* Cursos de Camarero y Ayudante de cocina* Curso de Asistencia Geriátrica.* Curso de Estética.
<p>PROGRAMA DE JÓVENES</p> <ul style="list-style-type: none">* Apoyo escolar al alumnado de ESO* Actividades infantiles y juveniles	









Graffiti en caseta del parque

4. INGRESOS Y GASTOS 2010

Cuenta de Resultados Abreviada AVR - Ejercicio 2010

	(DEBE)
	HABER
TOTAL INGRESOS	29.881,32
1. Ingresos	26.987,83
a) Cuotas de usuarios y afiliados	10.520,00
*Cuotas de socios	9.948,00
*Servicio Información y Asesoramiento	97,00
*Inscripciones programas educativos	475,00
b) Ingresos de aportaciones:	4.609,23
*Caja España	2.700,00
*Caja Duero	1.500,00
*Otros	409,23
c) Subvenciones Ayuntamiento	11.858,60
*Asociaciones de consumidores	700,00
*Actividades	6.150,00
*Fiestas	4.536,00
*Convivencia social e intercultural	472,60
2. Ingresos por actividades y otros	2.893,22
3. Ingresos financieros (intereses bancarios)	0,27
TOTAL GASTOS	-35.723,77
1. Gastos de personal	-8.265,77
2. Gastos de funcionamiento y actividades	-23.431,35
*Material de oficina	-52,12
*Agua	-233,63
*Productos de limpieza	-74,02
*Alquiler locales y gastos de comunidad	-1.677,83
*Reparaciones y conservación	-3.107,59
*Comisiones bancarias	-201,62
*Servicios de profesionales independientes	-448,09
*Reprografía y Fotocopias	-48,59
*Material bibliografía y suscripciones	-919,04
*Actividades Socio-culturales	-4.211,85
*Actividades reivindicativas	-3.455,01
*Seguro responsabilidad civil	-659,83
*Distribución y buzonedos	-160,89
*Imprenta y cartelería	-650,00
*Cuotas pertenencia a diferentes entidades	-1.731,24
*Círculo de Cultura Popular Rondilla	-5.800,00
3. Amortización del inmovilizado.	-4.026,65
RESULTADO DEL EJERCICIO	-5.842,45

Valladolid, 31 de diciembre de 2010

El Presidente de la Asociación

La Tesorera de la Asociación

Miguel A. Niño



Rosario Cascajo Casado

Fdo. Miguel Angel Niño

Fdo. Rosario Cascajo Casado

CUENTA DE RESULTADOS FUNDACION RONDILLA AÑO 2010

TOTAL INGRESOS	435.094,23
Ingresos de la entidad por la actividad propia	424.012,87
a) Cuotas usuarios (aportaciones materiales cursos)	12.748,10
b) Ingresos de Patrocinadores y Colaboraciones	6.273,04
c) Subvenciones y donaciones imputados a resultados del ejercicio	404.991,73
<i>Subvenciones oficiales Junta Castilla y León.....</i>	<i>324.563,03</i>
<i>Subvenciones oficiales Ayuntamiento Valladolid</i>	<i>31.218,70</i>
<i>Subvenciones y convenios con entidades privadas (Fundación la Caixa).....</i>	<i>47.000,00</i>
<i>Donaciones</i>	<i>2.210,00</i>
Otros ingresos de explotación	11.077,68
Ingresos por arrendamientos	10.800,00
Ingresos por servicios diversos	277,68
Ingresos financieros	3,68
Intereses cuentas bancarias y similares	3,68
TOTAL GASTOS	-448.773,49
Ayudas monetarias y otros	-11.159,33
Becas a alumnos	11.159,33
Aprovisionamientos	-34.139,50
Compras de bienes destinados a la actividad	34.971,90
Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	832,40
Gastos de personal	-340.641,88
Sueldos y Salarios	-259.824,50
Seguridad Social a cargo de la empresa	-80.817,38
Otros gastos de explotación	-43.234,16
Reparaciones y conservación	-1.791,30
Servicios de profesionales independientes	-2.966,02
Primas de seguros	-3.561,37
Servicios bancarios y similares	-256,57
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-541,55
Suministros (luz, agua, gas...)	-6.439,75
Otros servicios	-12.392,60
Pérdidas por impago alquiler local	-15.285,00
Amortización del inmovilizado	-13.607,58
Amortización del inmovilizado material	-13.607,58
Gastos financieros	-5.991,04
Intereses de préstamos con entidades bancarias	-5.991,04
RESULTADO DEL EJERCICIO	-13.679,26

Valladolid, 31 de diciembre de 2010

5. Renovación de la Junta Directiva

La Junta Directiva, que representa a la Asociación Vecinal, ejerce sus funciones durante un año, renovándose anualmente todos los cargos, que son estatutariamente reelegibles.

Se reúne todos los lunes, a las ocho de la tarde, en la sede de Marqués de Santillana, 4. Sus sesiones son abiertas a la participación de todos los vecinos y vecinas del barrio.

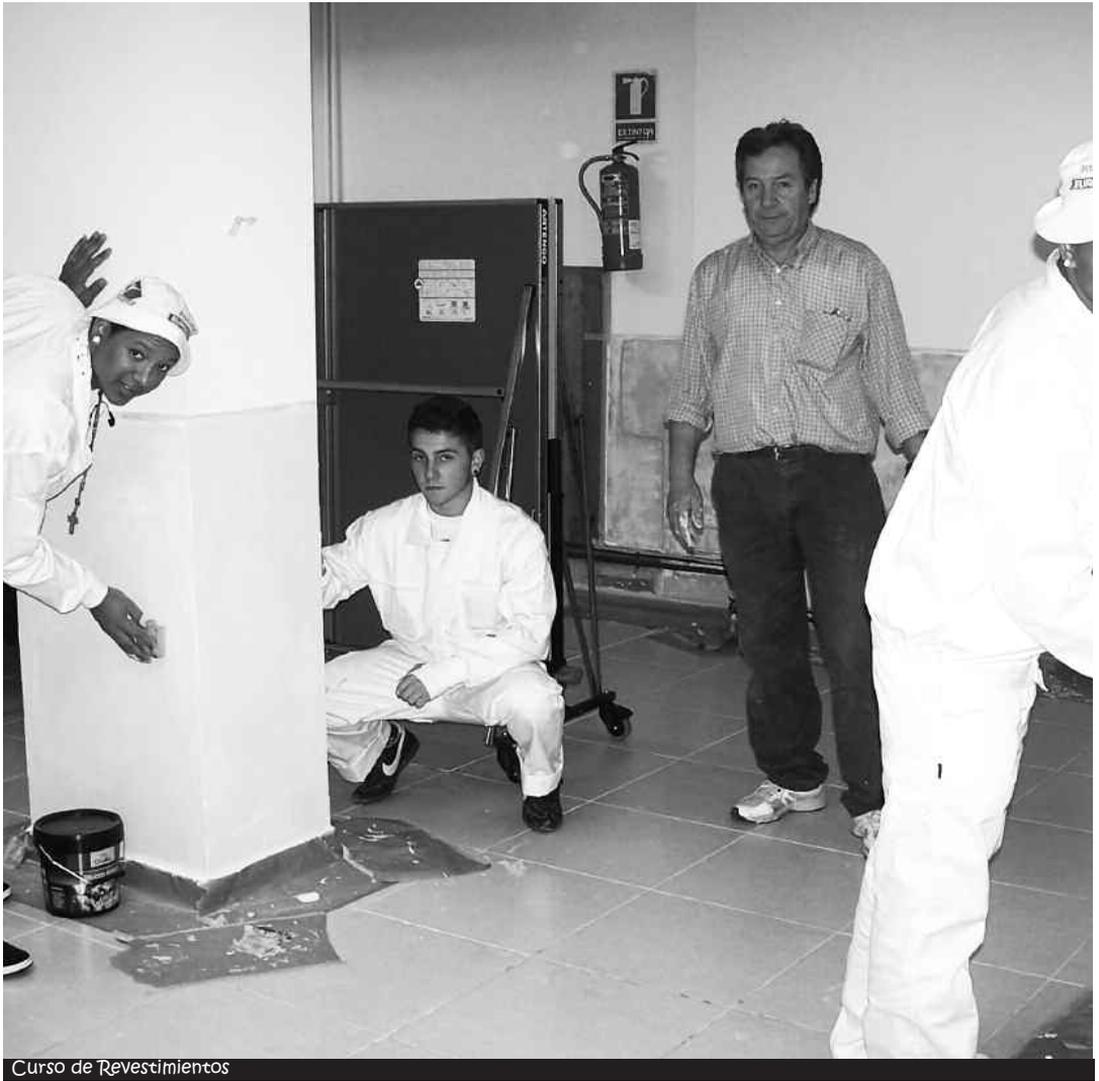
La Junta Directiva asume la dirección y administración de la Asociación y es su máximo órgano ejecutivo, asegurando el desarrollo de los acuerdos de las Asambleas.

Para este **trabajo social serio, responsable y continuo**, que es el primer activo de la Asociación, hacen falta siempre personas que a los distintos niveles lo planteen, lo debata, lo realice y, en definitiva, que controle colectivamente lo que debe hacerse, cuándo hacerlo y cómo hacerlo.

Necesitamos que se presenten candidatos para formar parte de la Junta Directiva el año 2011. Si te animas, **rellena el formulario anexo de color**, que acompaña como separata a este librito, y entrégalo antes del comienzo de la Asamblea General Ordinaria del domingo, 27 de febrero, a las 11 de la mañana.



Reivindicando el San Juan de la Cruz. Fiesta 16 abril



Curso de Revestimientos

6. Programación para 2011-2015

1. Urbanismo e Infraestructuras

1.1 Rondilla, Área de Rehabilitación Integral 2º Fase

* Acciones y programas sobre la edificación.

- Programa para la mejora de la habitabilidad

Intervención sobre 6000 viviendas y más de 15000 habitantes.

- Programa para la revitalización de los polígonos "18 de Julio" y "XXV años de Paz".

Intervención sobre las 532 viviendas que quedan por rehabilitar.

* Acciones integradas en viviendas y espacio público.

- Acciones de esponjamiento.
- Programa de refuerzo de la estructura urbana.

Acciones sobre el espacio urbano y las dotaciones.

- Programa del reajuste del viario.
- Aparcamiento subterráneo para residentes en el espacio del colegio "San Juan de la Cruz".

1.2 Reurbanización de Calles

- * Tirso de Molina: Ampliación de aceras y remodelación de espacios en el tramo entre las calles Portillo de Balboa y Santa Clara.
- * Cardenal Torquemada: Solución al

mal estado del adoquinado

- * Reurbanización de las plazoletas del polígono del "18 de Julio" y saneamiento de los mismos
- * Calle Mirabel a la altura del seminario: arreglo del adoquinado
- * Para mejora de la estética global del barrio, revocar y pintar locales cerrados (calle Nebrija tramo entre las calles Cardenal Torquemada y Mirabel).
- * Mejora de aceras y, en su caso, de calzada, de las siguientes calles: Álvaro de Luna, Gutierre de Cetina, Góngora, Garcilaso de la Vega, Misericordias, Éxtasis, Perfección, Serafín, Oración y San Juan de Ávila.
- * Supresión de barreras arquitectónicas.



Información Asesoramiento

- > Información y asesoramiento en general
- > Quejas, denuncias, recursos
- > Comunidades de propietarios
- > Vivienda: arrendamientos, desahucios...
- > Jubilaciones, pensiones, ayudas sociales
- > Relaciones familiares: separaciones, divorcios, tutelas
- > Conflictos en las relaciones sociales o familiares
- > Herencias y testamentos
- > Contratos laborales, salarios, despidos
- > Información y protección al consumidor
- > Problemas de salud y medioambiente
- > Problemas con Bancos, Cajas, Seguros

Lugar: c/ Marqués de Santillana 4

Horario: De lunes a viernes, de 18.00 a 20.00

Colabora:



1.3 Plazas públicas

- * Remodelación humanizadora de la Plaza de las Once Casas.
- * Supresión de barreras arquitectónicas.
- * Instalación de una marquesina, similar a la de la Plaza España, en la zona central de la Plaza Alberto Fernández.
- * Señalizar de la prohibición de estancia de perros en los juegos infantiles de la Plaza Ribera de Castilla.

1.4 Hospital Río-Hortega.

- * Estudio de uso futuro del edificio del Hospital Río-Hortega.
- * Centro polivalente de personas mayores.
- * Aparcamiento subterráneo.

1.5 Gasolinera de Avenida de Palencia.

- * Traslado a las afueras de la ciudad.

1.6 Mobiliario urbano.

- * Reposición de mobiliario urbano deteriorado.
- * Instalación de bancos y Árboles en el conjunto del barrio
- * Replanteamiento de los kioscos en vías urbanas
- * Ordenación de cajas de regulación en Cardenal Cisneros/Portillo de Balboa.

2. Suelo y Vivienda

2.1 Vivienda.

- * Desgravaciones fiscales y ayudas públicas para el fomento de la oferta de viviendas en alquiler.

- * Fiscalidad complementaria de las viviendas desocupadas.
- * Rigurosa utilización de los derechos de tanteo y retracto en las transmisiones de viviendas de protección oficial.
- * Medidas para la ocupación de viviendas y locales vacíos.
- * Ayudas y programas para la rehabilitación tales como ascensores, etc.

3. Movilidad urbana, tráfico y aparcamiento

3.1 Aparcamientos.

- * **Estudio de viabilidad de aparcamientos subterráneos en el interior del barrio:**
 - Aparcamiento subterráneo en el antiguo colegio "San Juan de la Cruz": esquina de Cardenal Torquemada con Tirso de Molina. 300 plazas.
 - Patio del IES Ribera de Castilla: 200 plazas.
 - Patio del Colegio Público Gutiérrez del Castillo: 300 plazas.
 - Espacio adyacente a Olmo y San Fernando: 200 plazas.
 - Plaza Ribera de Castilla, esquina con calles Portillo de Balboa y Amor de Dios.
 - Acondicionamiento de la parcela situada enfrente del polideportivo Rondilla y al lado del puente que cruza el río Esgueva para que sea utilizada como estacionamiento de vehículos.
- * **Estudio de viabilidad de aparcamientos en superficie en horario nocturno:**
 - Patio del IES Ribera de Castilla: 100 plazas.

- Patio del Colegio Público Gutiérrez del Castillo: 60 plazas.

3.2 Ordenación del tráfico.

- * Señalización horizontal (pintura con líneas de inclinación de 30°) de los aparcamientos en batería de las calles Cardenal Cisneros y Cerrada.
- * Medidas de reducción de velocidad y ruido en la calle Rondilla de Santa Teresa.
- * Limitación de velocidad a 30 Km. /h (zona residencial) en todo el barrio.
- * Ampliación de la Red de Carril-bici.
- * Señalización de todos los pasos de peatones en las esquinas de la calle Moradas, tramo entre Tirso de Molina y Rondilla de Santa Teresa.
- * Señalizar paso de peatones en la calle Soto con Olmos; Nebrija con Cardenal Torquemada
- * Elevación del paso de peatones de la Plaza de Ribera de Castilla
- * Plan de Movilidad para el barrio con especial incidencia en la repercusión del nuevo puente en las cales de su influencia.
- * Estudio y soluciones para bajar la densidad de tráfico de las Calles Cardenal Torquemada y Cardenal Cisneros
- * Regulación del semáforo de Gondomar que garantice la seguridad de los peatones

3.3 Autobuses municipales.

- * Fomento del uso del transporte público.

- * Cumplimiento de horarios y aumento de frecuencias.
- * Colocación de Plataforma en la parada de autobús de Cardenal Torquemada nº 50
- * Quitar semáforo de la Plaza de San Pablo para dar prioridad al autobús

4. Cultura, Enseñanza y Deportes

4.1 Cultura

- * Descentralización cultural hacia los barrios.
- * Actividades culturales para Jóvenes

¡NO A LAS ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL EN LA PLAZA RIBERA DE CASTILLA!

¡DEFENDAMOS NUESTRA SALUD!

Estimados vecinos y vecinas: como ya sabréis muchos de vosotros, dos empresas de telefonía (Vodafone y Telefónica), pretenden instalar **antenas de telefonía móvil en la Plaza Ribera de Castilla, nº 12**. En estos momentos se encuentran a la espera de la **imprescindible licencia ambiental municipal**



La Asociación Vecinal Rondilla y numerosos vecinos y vecinas hemos presentado **alegaciones**, solicitando al Ayuntamiento de Valladolid, que no conceda la licencia.

El día 16 de Septiembre se celebró una Asamblea en el Centro Cívico en la que se puso de manifiesto la **enorme preocupación existente entre muchos vecinos/as**

En dicha asamblea decidimos crear una **comisión de trabajo** con la intención de **promover acciones que impidan la instalación de las antenas. ¿POR QUÉ?**

1ª La instalación de las Antenas supondría un hecho de **gravísimas consecuencias para la salud** de los vecinos de la zona y de aquellos que la frecuentan.

2ª La radiaciones de la antenas afectarían, además de a los vecinos, a **varios lugares y personas especialmente sensibles: Colegios, Guardería, Centro de Salud, Centro de personas mayores, Parque infantil.**

3ª Tal y como se ha demostrado en otros lugares, **si nos unimos todos y todas** y somos capaces de generar la suficiente resistencia vecinal, podemos impedir la instalación. **Si no nos movemos, puede que en futuro nos arrepintamos**

Creemos que **para opinar, decidir y actuar con libertad** es imprescindible estar informado. Aquí les mostramos algunos datos y, sobre todo, **ejemplos de casos reales de lo que este tipo de instalaciones están provocando.**

En los próximos días pasaremos por vuestras casas para seguimos informando y pediros que firméis contra la instalación de las antenas. En breve, propondremos también diferentes movilizaciones en el barrio. Todas las personas, todos los apoyos y todas las ideas serán bienvenidas. Queremos contar con todos y con todas porque **¡ES NUESTRA SALUD LA QUE ESTÁ EN JUEGO!**



Manifestación antinuclear en Villalón

- * Creación de un programa continuo de actividades culturales en el barrio (ciclos de cine al aire libre, teatro, música, tertulias literarias, etc.)
- * Difusión del conocimiento de otras culturas.
- * Potenciación de talleres y otros instrumentos que fomenten la participación ciudadana.
- * Actividades conjuntas con población inmigrante.
- * Apoyo mediante convenio a programas propios y autogestionados en materia de integración sociocultural de jóvenes.
- * Apoyo mediante convenio a programas propios y autogestionados en materia de alfabetización informática.
- * Apoyo mediante convenio a programas propios y autogestionados en materia de información y orientación a los inmigrantes.
- * Recuperación del local de la antigua guardería de Caja España en Amor de Dios para actividades del barrio.
- * Recuperación de del espacio vacío del edificio donde está el CEAS de la calle Olmo
- * Apoyo y potenciación de la Enseñanza Pública y laica
- * Realización de actividades extraescolares y de deporte escolar

4.2 Enseñanza

- * Creación e instalación de una Escuela Infantil de 0 a 3 años en el colegio Gutiérrez del Castillo.
- * Recuperación de los espacios públicos del IES Santa Teresa para actividades sociales
- * Apoyo mediante convenio a programas propios y autogestionados en materia de educación de personas adultas.

4.3 Centro Cívico

- * Tratamiento de fachadas y acceso que eliminen las pintadas y preserve su buen estado.
- * Aumentar y renovar la oferta de la Biblioteca con fondos audio-visuales y nuevas tecnologías.
- * Climatización de la biblioteca.
- * Apertura del Centro durante todo el año, incluyendo las tardes de verano durante los meses de julio y agosto.

4.4 Deportes

- * Remodelación de instalaciones deportivas al aire libre en Ribera de Castilla.
- * Construcción de área deportiva en patio del Colegio Gutiérrez del Castillo.
- * Remodelación de área deportiva en IES Juan de Juni.
- * Realización de campamentos urbanos

en verano.

- * Uso fuera de horario escolar de las zonas deportivas de los colegios.
- * Construcción de un “skatepark” en el Parque Ribera de Castilla.
- * Aprovechamiento de los espacios no urbanizados en el parque “Ribera de Castilla” para actividades deportivas.

5. Acción Social y Servicios Sociales

- * Aplicación y desarrollo efectivo de la Ley de Dependencia.
- * Adaptación del espacio del antiguo colegio San Juan de la Cruz para la instalación de un Centro de Día y usos socio-asistenciales asociados a éste.
- * Apoyo efectivo a las iniciativas ciudadanas sobre Educación de Adultos,



Actividades infantiles y juveniles - disfraces

Integración Sociocultural de Inmigrantes, Integración de Jóvenes, Animación Sociocultural, Atención Primaria en Servicios Sociales, Campañas de mentalización y concienciación para la promoción del bienestar social y la participación de los vecinos.

- * Desarrollo de programas para la integración de la población inmigrante: ampliación del personal en los CEAS para tal fin, dentro del marco del Plan Municipal sobre Inmigración.
- * Desarrollo de iniciativas para la búsqueda de empleo y autoempleo.
- * Incremento de la actividad de educadores de calle.
- * Acciones de prevención en drogodependencias.
- * Creación de un programa estable destinado a la participación de la juventud.
- * Incremento de la ayuda a domicilio para

personas mayores.

- * Creación de un programa específico de actividades para jubilados y prejubilados.
- * Desalojo del local ocupado por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la planta primera del edificio de Cardenal Torquemada 52, asignando al hogar de personas mayores el espacio desalojado.
- * Mejora del programa de guardería y apertura en verano de los colegios con estos programas y aumento de las fechas de apertura del comedor para niños y niñas en edad escolar.
- * Apoyo a programas de ayuda a mujeres víctimas de malos tratos.
- * Erradicación de la violencia de género y doméstica.
- * Apoyo a programas y ayudas a minusválidos psíquicos.



Fiestas Feria Solidaria de ONG's

- * Suscripción de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Valladolid y la Asociación Vecinal Rondilla para la atención de jóvenes en riesgo de exclusión social
- * Suscripción de un convenio específico de apoyo al programa de integración de la población inmigrante de la Asociación

6. Salud, Medio Ambiente y Consumo

6.1 Limpieza

- * Campaña de concienciación integral para mantener limpia la Rondilla.
- * Limpieza de aceras nuevas y anchas con la barredora mecánica.
- * Actuaciones sanitarias en locales cerrados y/o abandonados.
- * Plan para la reubicación racional de contenedores de basura, vidrio, papel y otros.
- * Instalación en el barrio del sistema de recogida de basura de forma subterránea.
- * Aplicación de la recogida selectiva de residuos domésticos y del comercio
- * Campañas de desratización.
- * Potenciación del uso del Punto Limpio.

6.2 Animales domésticos

- * Control riguroso de los comportamientos incívicos de dueños de perros y otros animales domésticos en vías y espacios públicos.

6.3 Zonas Verdes

- * Tratamiento del espacio inacabado colindante con la Chopera: aprovechamiento de dicho espacio para la insta-

lación en él de un circuito biosaludable para personas mayores o parque geriátrico.

- * Ampliar la instalación y mantenimiento permanente de los espacios específicos para juegos infantiles en el Parque Ribera de Castilla, calles-patio y plazas del barrio, en especial, la plaza de las 11 casas
- * Tratamiento especial de la desembocadura de la Esgueva en el Pisuega.
- * Limpieza del cauce del río Esgueva.
- * Atención al mantenimiento y reposición inmediata de espacios y elementos deteriorados del parque "Ribera de Castilla".
- * Intensificación de la vigilancia en el Parque Ribera de Castilla.
- * Recuperación de espacios verdes en el Seminario Diocesano: plantación de arbolado en la parte del Seminario colindante con el paseo del parque "Ribera de Castilla".
- * Intensificar las labores de limpieza en

Fiestas de LA RONDILLA



Del 8 al 12 de Octubre de 2010
Comisión de Fiestas

jardines y calles-patio, así como la reposición de plantaciones.

- * Mantenimiento, mejora y limpieza de la calle-patio Convivencia, situada entre las calles Cardenal Torquemada y Las Moradas.
- * Plantación de arboleda en todas las calles que lo permitan.
- * Cubrir con adoquinado los grandes alcorques circulares de la arboleda existente en Torrecilla/Cadenas de San Gregorio.
- * Parque Ribera de Castilla: reparar mesas y asientos en la Chopera, ampliand52o el número de mesas.
- * Recuperación y plantación de las jardineras de la Plaza Alberto Fernández

6.4 Márgenes del río Pisuerga

- * Plan de Recuperación Integral de las márgenes del río Pisuerga.
- * Conexión con pasarelas peatonales de las márgenes del Pisuerga.

6.5 Contaminación

- * Cierre definitivo de la Planta y el Vertedero de Residuos Tóxicos y Peligrosos de Santovenia y puesta en marcha de planes efectivos de reducción y reciclaje de residuos y optimización de los procesos industriales como medidas más eficaces para asegurar el futuro de la industria de nuestra Comunidad y garantizar la salud del vecindario.
- * Plan de reducción y control de la contaminación acústica, principalmente generada por los vehículos a motor y motocicletas de baja cilindrada.
- * Modificación de la ordenanza municipal sobre antenas de telefonía móvil
- * Plan de reducción y control de la contaminación atmosférica. Puesta en marcha de un plan de actuación de reducción de la contaminación.
- * Plan de reducción y control de la contaminación electromagnética producida por las antenas de telefonía.



Exposición 40 Aniversario Fotografías del ayer de Rondilla y sus gentes



Recogida firmas por la retirada de nombres y símbolos franquistas

- * Creación de una red pública fija de comunicaciones electrónicas: red de canalizaciones de fibra oscura y fibra óptica.

6.6 Agua

- * Recuperación íntegra de la gestión pública municipal del suministro de agua potable y servicios asociados al ciclo integral del agua.
- * Ajuste del precio público del agua y de las tasas que gravan el consumo de manera que beneficie el ahorro
- * Recuperación de la participación de las entidades sociales y de consumidores en los órganos de control y seguimiento.
- * Instalación de filtros de carbón activado para eliminar el mal sabor del agua.

6.7 Consumo

- * Potenciación de la actividad de la Asociación en defensa de los derechos de los vecinos como usuarios y

consumidores de los servicios básicos públicos

- * Control de los precios de los servicios funerarios en los cementerios municipales de Las Contiendas y El Carmen.
- * Campaña de utilización de bolsas de tela.
- * Campaña de concienciación para un consumo responsable y ecológico en el barrio

7. Participación y Descentralización

7.1 Participación Ciudadana.

- * Recuperación del impulso cívico destruido por el equipo de gobierno en el Ayuntamiento en los dieciséis años precedentes.
- * Gestión de servicios e instalaciones municipales.
- * Potenciación de fórmulas de participa-



Urbanización de la calle Marqués de Santillana

ción vecinal en los asuntos públicos municipales (presupuestos participativos, urbanismo, cultura, etc.).

7.2 Descentralización.

- * Apuesta por un Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid abierto al vecindario y asociaciones.
- * Constitución del Consejo de Barrio con competencias en materia de elaboración de presupuestos, planes y proyectos urbanísticos, programa anual de actuación municipal, bienestar social, seguridad ciudadana, etc.
- * Puesta en marcha de Presupuestos Participativos.
- * Constitución de los distritos
- * Autonomía para el consejo social

7.3 Financiación de programas e iniciativas sociales.

- * Financiación de las actividades asocia-

tivas sin ánimo de lucro mediante fórmulas de concierto o convenios de colaboración con el Ayuntamiento u otras administraciones públicas.

8. Otros

8.1 Vandalismo urbano.

- * Programa participado de educación cívica contra la destrucción de bienes públicos (destrozos en calles, parques, colegios, etc.).
- * Acción permanente de reposición inmediata de deterioros y de mantenimiento y conservación de las instalaciones públicas.

8.2 Seguridad ciudadana

- * Dotación estable y eficaz de la Policía de Barrio con horario completo.

8.3 Tributos

Crecimiento de la carga impositiva no superior al índice de precios al consumo (IPC).

la Asociación

Entidad Ciudadana Declarada de Utilidad Pública Municipal

ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

Calle de Santillana, 4 - Telf: 902 22 90 90 - Fax: 902 22 90 90
Correo: rondilla@red.es Web: www.asoc07.org/veveci

Informa

12.000 ejemplares

40 años caminando juntos

El 24 de Febrero de año 1970 se aprobaban en asamblea los estatutos de la entonces Asociación de los Cabezas de Familia del barrio de la Rondilla de Santa Teresa. Eran tiempos difíciles para el asociacionismo. El régimen franquista estaba dando sus últimos coletazos y eran pocos los resquicios que dejaba. Esos resquicios fueron aprovechados por nuestros convecinos y convecinas para poner en marcha la Asociación Vecinal que ahora cumple 40 años.

De esta manera se iniciaba un proyecto apasionante: la intervención en los procesos de constitución, configuración y funcionamiento del barrio, de la ciudad y sobre todo, de la democracia. Estaba todo por hacer. Y se pusieron a la tarea. Primero construyendo espacios de libertad donde se hablaba y debatía sobre los problemas del barrio y de política en general. Fueron verdaderas escuelas de democracia donde se practicaba y se reivindicaba la participación de la ciudadanía en la construcción de las cosas de todos y todas. De esta manera se fueron definiendo los rasgos que caracterizan al movimiento vecinal: libertad de participación, democracia de base, funcionamiento asambleario.

Fruto de la acción conjunta es el barrio que tenemos y disfrutamos. En la vida de una asociación, como la nuestra, 40 años es un periodo muy importante. Ha habido momentos para recordar y momentos para olvidar pero lo que caracteriza todo el periodo es la perseverancia, la lucha y la reivindicación. Conceptos que aprendimos de nuestros predecesores y que continuamos como sello de identidad colectiva.

Son muchos los momentos que podemos traer a colación: Desde "la gran lamida", en los años 70, debido a la lamentable falta de limpieza del barrio y donde los vecinos y vecinas escoba en mano lo limpiar; pasando por la gran movilización debido a los graves problemas de las viviendas de "La constructora de la imperial"; o la lucha por la expropiación de los terrenos de la Ribera de Castilla para dar solución a los problemas de falta de escuelas, institutos, centro de personas mayores, centro de salud o centro cívico.

Dando un salto en el tiempo llegamos al presente. En relación con el medio ambiente está el Parque Ribera de Castilla, verdadero pulmón de la Rondilla. Parque reivindicado y conseguido debido al trabajo y a la lucha del conjunto del barrio junto a la asociación. Hoy, lamentablemente de actualidad, debido a las obras del nuevo puente que han destruido la mitad de la chopera. Chopera plantada y cuidada por los vecinos y vecinas del barrio hace 25 años.

Son sólo unos ejemplos. Ejemplos de la historia colectiva de un barrio y de una asociación. Caminando juntos... haciendo camino al andar. Vertebrando la sociedad en la exigencia de equipamientos colectivos, viviendas dignas, acceso a la cultura y a la educación, transporte público de calidad, o servicios sociales. Hoy disfrutamos de una red básica pero de nada nos sirve tener los mejores equipamientos si no hay una verdadera participación ciudadana; si en la gestión de los mismos no están los vecinos y vecinas organizados en las diferentes asociaciones aportando sus sugerencias e ideas para la mejora de nuestro barrio.

Lo conseguido hasta ahora es mucho pero todavía queda mucho por hacer. Nuevos retos nos esperan. Hay que seguir trabajando por nuestro barrio, por, para y con los vecinos. Los de siempre y los nuevos. Haciendo del mismo un espacio más democrático, tolerante y solidario.

|| FELICIDADES A TODOS Y A TODAS POR ESTOS 40 AÑOS ||

Boletín informativo

7. PRESUPUESTO 2011

Proyecto de Presupuesto para 2011

	(DEBE)
	HABER
	2011
1. Ingresos:	26.095,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados	10.095,00
*Cuotas de socios	9.900,00
*Servicio Información y Asesoramiento	95,00
*Inscripciones programas educativos	100,00
b) Ingresos de aportaciones:	4.400,00
*Caja España	2.700,00
*Caja Duero	1.000,00
*Otros	700,00
c) Subvenciones Ayuntamiento	11.600,00
*Asociaciones de consumidores	700,00
*Actividades	6.000,00
*Fiestas	4.500,00
*Integración jóvenes	400,00
2. Ingresos por actividades y otros.	1.500,00
3. Ingresos financieros (intereses bancarios).	0,29
TOTAL INGRESOS	27.595,29
1. Gastos de personal.	6.500,00
2. Aportación ayuda al desarrollo.	150,00
3. Gastos de funcionamiento y actividades:	20.245,29
*Material de oficina	50,29
*Agua	150,00
*Productos de limpieza	80,00
*Alquiler locales y gastos de comunidad	1.690,00
*Reparaciones y conservación	690,00
*Comisiones bancarias	190,00
*Reprografía y Fotocopias	45,00
*Material bibliografía y suscripciones	900,00
*Actividades Socio-culturales	4.000,00
*Actividades reivindicativas	3.500,00
*Seguro responsabilidad civil	670,00
*Distribución y buzónados	180,00
*Imprenta y cartelería	700,00
*Cuotas pertenencia a diferentes entidades	1.700,00
*Círculo de Cultura Popular Rondilla	5.700,00
4. Amortización del inmovilizado.	700,00
TOTAL GASTOS	27.595,29

Valladolid, 1 de Enero de 2011

El Presidente de la Asociación

La Tesorera de la Asociación

Miguel A. Niño



Rosario Cascajo Casado

Fdo. Miguel Angel Niño

Fdo. Rosario Cascajo Casado

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

Lleva preparadas tus preguntas. Utiliza este espacio para tus anotaciones.

- 1/
- 2/
- 3/
- 4/
- 5/
- 6/
- 7/
- 8/
- 9/
- 10/



ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

C/ Marqués de Santillana, 4 – bajo
47020 Valladolid

Teléfono: 983 251 090 – Fax: 983 251 913

Correo electrónico: asociacionvecinal@rondilla.org

Web: www.rondilla.org

Fundada en 1970

Entidad declarada de Utilidad Pública Municipal

Premio Regional de Medio Ambiente 1994

Mención Nacional de Honor por la labor educativa

con grupos socialmente desfavorecidos 1996

Premio Nacional de Educación “Miguel Hernández” 1999

Candidatura oficial española al Premio Internacional de Alfabetización
de la UNESCO 2000

Diploma de Honor de Cruz Roja Española 2001

Premio Social Caja España 2005



c/ Marqués de Santillana 4, bajo
47010 Valladolid

Tf.: 983 251 090 Fax: 983 251 913

Web: www.rondilla.org

e-mail asociación: asociacionvecinal@rondilla.org

e-mail fundación: fundacion@rondilla.org